



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**

# Estrategia Estatal de Formación Continua 2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA E INNOVACIÓN.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 fue elaborada por la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente adscrita a la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, en colaboración con la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Subdirección de Formación Continua y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, a través del Departamento de Actualización.

**Mtra. Delfina Gómez Álvarez**

Gobernadora Constitucional del Estado de México

**Prof. Miguel Ángel Hernández Espejel**

Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

**Mtra. Lucila Pérez Torrijos**

Encargada del Despacho de la  
Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente

**Mtro. Serafín Aguilera Valencia**

Subsecretario de Educación Básica

**Dr. Magdalena Reyes Ángeles**

Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México

**Mtro. Eduardo Martínez Castro**

Coordinador Académico y de Operación Educativa de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México

**Dra. María del Rosío Isabel Gardeazábal Islas**

Directora de Educación Superior

**Mtra. Claudia Urbina Valdez**

Encargada del Despacho de la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente

**Dra. Isabel Cristina López Hernández**

Encargada del Despacho de la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación

**Dr. Jesús Vargas Miranda**

En Suplencia de la Subdirección de Formación Continua

**Dr. Dionicio Velasquez Reyes**

Encargado del Despacho del Departamento de Actualización





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

## Agradecimiento

La Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente reconoce y agradece la valiosa participación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, de la Subdirección de Formación Continua y del equipo de asesores de la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente, por su colaboración en la elaboración de la presente Estrategia Estatal de Formación Continua.

## Elaboración

### CESPD

Dra. Azalia María Salgado Rivera  
Dra. Isabel Cristina López Hernández  
Mtra. Yazmina León Avila

## Colaboración

### SEIEM

Dr. Antonio Esquivel Rivera  
Prof. Cruz Gonzaga García  
Dr. Gabriel Rojo Vences  
Mtro. Fernando Alberto Luna Meléndez  
Mtra. Lucila Mercado Villafaña

### SUBFC

Mtra. Daney Hernández Silva  
Mtra. Liliana Verónica García  
Dr. Juan Antonio Sánchez Ramírez  
Dra. María Isabel Hernández Hernández  
Dra. Virginia Citlaly Pérez Osorio

D.R. © Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.  
Calle: Lerdo Poniente No. 300, Segundo Piso, Puerta 327 -  
Palacio de Gobierno. C.P. 50000. Toluca, Estado de México.





# Índice

- Siglas y acrónimos..... 5
- Presentación ..... 7
- Marco Normativo ..... 9
- Objetivos ..... 11
- 1. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación continua..... 12
  - 1.1 Características de los servicios educativos: ..... 13
  - 1.2 Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad ..... 22
  - 1.3 Situación de la formación continua en la entidad..... 24
  - 1.4 Instancias concurrentes y la importancia de su vinculación ..... 25
- 2. Prioridades y población por atender ..... 51
  - 3.1 Programas de Formación Continua diseñados por la Mejoredu ..... 54
  - 3.2 Programas de Formación Continua de diseño estatal: ..... 54
  - 3.3 Intervenciones formativas..... 55
  - 3.4 Acciones de Formación ..... 56
  - 3.5 Acciones de formación e Intervenciones formativas con recurso PRODEP..... 58
- 4 Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua..... 82
- 5. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias ..... 86
- 6. Contraloría social y transparencia del PRODEP Tipo Básico ..... 87
- 7. Evaluación interna y procesos de mejora. .... 88
- 8. Evaluación Diagnóstica Formativa para alumnos de Educación Básica.. 92
- Anexo 1 ..... 96
- Glosario..... 97
- Referencias..... 103





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

## Siglas y acrónimos

AEE	Autoridad Educativa Estatal
CAM	Centro de Atención Múltiple
CESPD	Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente
CEyCMFC	Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua
CGPFCDPD	Criterios Generales de los Programas de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente
CNFC	Comité Nacional de Formación Continua
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONVIVE	Consejo para la Convivencia Escolar
CREDOMEX	Centro Regional del Estado de México
DGFCD	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
DOF	Diario Oficial de la Federación
EEFC	Estrategia Estatal de Formación Continua
ENFC	Estrategia Nacional de Formación Continua
ENFC 2024	Estrategia Nacional de Formación Continua 2024
IF	Instancias Formadoras
IFOPI	Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geografía, Estadística y Catastral del Estado de México.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LGE	Ley General de Educación
LGSCMM	Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
LRMMCE	Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación
Mejoredu	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
NEM	Nueva Escuela Mexicana
NNA	Niñas, niños y adolescentes
PDA	Procesos de Desarrollo y Aprendizaje
PRODEP/Tipo básico	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo básico
RO	Reglas de Operación del PRODEP
SCMM	Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEM	Sistema Educativo Mexicano





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

SEP	Secretaría de Educación Pública
SIFCA	Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización
SNMCE	Sistemas Nacional de Mejora Continua de la Educación
SUBFC	Subdirección de Formación Continua
TICCAD	Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USICAMM	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros





## Presentación

El Artículo 3º constitucional establece que es responsabilidad del Estado garantizar a todos los mexicanos una educación fundamentada en los principios de (orden en la Constitución) obligatoriedad, universalidad, legalidad (sinónimo de pública), gratuidad, laicidad, además de democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equidad, de excelencia. Esta educación debe impulsar el desarrollo pleno de todas las capacidades humanas, promoviendo logros tanto intelectuales como emocionales que contribuyan al progreso social de las niñas, niños y adolescentes (NNA). En este contexto, es crucial reconocer la labor esencial de los maestros como profesionales de la educación y agentes de transformación social.

La formación continua que transitan los docentes de educación básica en servicio, desempeñando diversos roles (docente, técnico docente, directivo, supervisor, asesor técnico, asesor técnico-pedagógico y/o tutor) a lo largo de su trayectoria profesional, es un derecho para acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas que permite cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. Esta formación incide directamente en su práctica educativa, contribuyendo a la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje de NNA, por lo que es fundamental garantizar una oferta continua de formación y desarrollo profesional que asegure el acceso a un sistema integral de formación, capacitación y actualización, que posibilite el logro de los objetivos del Sistema Educativo Nacional y promueva una educación de excelencia, integral, intercultural y humanista.

En este marco, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, de la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Subdirección de Formación Continua, presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 (EEFC 2024), que se constituye como un instrumento rector de la planeación estatal que integra los aspectos centrales de la organización, implementación y valoración de la formación continua en la entidad; expresa las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de formación continua





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

de los docentes en servicio de Educación Básica a fin de orientar la política estatal en cuanto a su operación, por medio de un programa de formación continua conformado por la implementación de programas formativos, intervenciones formativas, acciones de formación de carácter estatal y nacional, entre otras.

La presente *Estrategia Estatal* establece las directrices que guiarán la implementación de acciones necesarias para promover una formación continua que responda a los diversos contextos del magisterio mexiquense, articulada con los criterios transversales de equidad y excelencia educativa. El documento está estructurado con relación a los apartados definidos en la "Estrategia Nacional de Formación Continua 2024".





## Marco Normativo

La presente Estrategia Estatal, se fundamenta en un marco normativo conformado por artículos derivados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y algunas de sus leyes secundarias, así como, de la normatividad estatal vigente.

Artículo 3º, párrafo 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 28, párrafo primero; Artículo 90, fracciones I, II, III, IV, VI, VII y IX; Artículo 92 y Artículo 113, fracción VIII, de la Ley General de Educación (LGE); Artículo 12 y Artículo 13, de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación (LRMMCE); Artículo 3, fracciones I, II, III, IV, VI y VIII, Artículo 13, Artículo 17, fracciones I, II y V de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM); Programa Sectorial de Educación 2020-2024: 3.2.1, 3.2.2, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8 y 3.2.10.

Este marco, se fundamenta en el ACUERDO número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024.

La Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, emitida por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos fundamenta el presente documento, el cual instituye que: "posterior a la entrega final de la evaluación interna 2023, se inicia la elaboración de la Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC), la cual está basada en lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua".

Referentes estatales en el que se fundamenta la estrategia: la Ley de Educación del Estado de México, en su Artículo 16. "El Sistema Educativo Estatal participará en la programación estratégica que se realice en el marco del Sistema Educativo Nacional para que la formación docente y directiva, la infraestructura, así como, los métodos y materiales educativos, se armonicen con las necesidades de la prestación del servicio público de educación y contribuya a su mejora continua en el Estado de México" y en el Artículo 105, párrafo VIII. "Garantizar la actualización permanente, a través de la capacitación, la formación, programas e incentivos para su desarrollo profesional."





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

En este contexto, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2028, Eje 4. "Bienestar Social" inciso d) Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Establece como línea: 4.5.4.2; Promover la formación y actualización del personal educativo, acorde a las orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para mejorar la gestión escolar y académica.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## Objetivos

### General:

Guiar la aplicación de la política estatal respecto a la formación continua para maestras y maestros de Educación Básica durante el año 2024, considerando cuidadosamente sus prioridades formativas, desafíos y problemáticas inherentes a su práctica docente, particularidades locales y regionales, para favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de su práctica educativa, en el marco de los principios y fundamentos de inclusión, equidad, excelencia, desarrollo humano integral y mejora continua de la educación.

### Específicos:

- Implementar acciones de formación estatales y nacionales, programas e intervenciones formativas específicas que contribuyan al desarrollo profesional y humano de las maestras y maestros mexiquenses.
- Establecer las directrices necesarias para la toma de decisiones que orienten la formación continua acorde a la ENFC 2024.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## 1. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación continua

El Estado de México, es la entidad más poblada del país, en el año 2024 habitamos 17,616,018 personas, lo que representa al 13.3% de la poblacional nacional, de los cuales 9,063,075 son mujeres y 8,552,943 hombres. El 87.4% de la población mexiquense radica en localidades urbanas, mientras que el 12.5% en localidades rurales. La densidad de población es de 726.39 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>1</sup>

"El Estado de México posee el sistema educativo más grande del país. Al finalizar el curso 2022, lo integraban **4,524,461 alumnas y alumnos**; el 85 % asiste a escuelas públicas y el 15% a privadas, **253,668 docentes** y **25,039 planteles educativos**. El 90.4% del alumnado cursaba sus estudios en modalidad escolarizada y el 9.6% en no escolarizada. Del total de la población estudiantil escolarizada, 38% se encontraba cursando la educación primaria, seguido de la educación secundaria y media superior con el 18.7% y 13.0%, respectivamente; por su parte, el 10.5% de la matrícula, pertenecía a educación preescolar, el 9.65% a educación superior y sólo el 0.31% a educación inicial."<sup>2</sup> *Estos datos incluyen Educación Básica, Media Superior, Superior y la modalidad no escolarizada.*

Los datos anteriores, evidencian la magnitud y complejidad de nuestro sistema educativo, lo cual advierte diversos retos y desafíos que enfrentan las maestras y maestros en distintos contextos regionales en la entidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía,<sup>3</sup> los docentes mexiquenses representan el 12.0% del total a nivel nacional y las escuelas el 8.7%, aunado a la gran diversidad de contextos que determinan la educación de calidad con pertinencia cultural.

---

<sup>1</sup> COESPO 2024

<sup>2</sup> IGECEM, 2022.

<sup>3</sup> INEGI, ciclo escolar 2022-2023





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## 1.1 Características de los servicios educativos:

Con fundamento en la Ley General de Educación, el Sistema Educativo Mexicano (SEM) se organiza en tipos, niveles y modalidades educativas. En la entidad, también se reconoce esta organización; en lo que respecta al tipo básico abarca los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. El sistema educativo de nuestra entidad incluye educación para los adultos, educación física, artística, de salud y educación tecnológica. Asimismo, se determina que educación especial promueve la equidad y la inclusión en todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas establecidas en la ley General de Educación.

A continuación, se describen los datos estadísticos en donde se puede advertir la dimensión del Sistema Educativo en la entidad.

En el ciclo escolar 2022-2023, la educación básica, de control público y modalidad escolarizada, atendió al 68.1% respecto del total de matriculados en el Sistema Educativo Estatal, representado de la siguiente manera:

**Estudiantes:** El Estado de México tiene 2,727,406 estudiantes matriculados en algún nivel educativo de educación básica, esta cifra indica el total de estudiantes inscritos en escuelas del estado.

**Docentes:** (personal docente, directivo y de asesoría y acompañamiento) Para atender a los estudiantes, el sistema educativo cuenta con 118,262 docentes, profesionales encargados de la enseñanza y el cuidado educativo de las y los alumnos.

**Escuelas:** Estas cifras de estudiantes y docentes están distribuidas en 14,682 escuelas; significa que el sistema educativo del Estado de México abarca un número considerable de instituciones educativas para cubrir las necesidades de la población estudiantil.



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Tabla 1:** Estadística educativa de Educación básica escolarizada, de control público por sostenimiento Estatal y Federalizado. Inicio de cursos. Ciclo Escolar 2022-2023. (No incluye federal ni autónomo).

Control	Matrícula	Docentes	Escuelas
Estatal	1,627,324	74,103	8,896
Federalizado	1,100,082	44,159	5,787
<b>Total, Estatal</b>	<b>2,727,406</b>	<b>118,262</b>	<b>14,682</b>

Fuente: Consolidado estadístico de inicio de cursos, ciclo escolar 2022-2023.

En la tabla 1 se presenta el desglose de matrícula, docentes y escuelas por nivel educativo que incluye sólo la modalidad escolarizada y que muestra un panorama general de la población estudiantil por atender, el número de docentes y escuelas en las que se presta el servicio educativo del sector público.

La relación alumno-docente indica cuántos alumnos hay por cada docente en promedio, lo que significa que podría haber aproximadamente 23 alumnos por cada docente. La relación alumno-escuela muestra el número de alumnos por escuela, sugiriendo que, en promedio, debería haber alrededor de 186 alumnos en cada una. La relación docente-escuela indica el número de docentes por escuela, señalando que, en promedio, debería haber aproximadamente 8 docentes por cada institución.

Estas relaciones son útiles para entender la distribución de recursos educativos que pueden ayudar a identificar áreas en donde se requieren más docentes o donde la infraestructura escolar podría ser insuficiente por la cantidad de alumnos a atender. Sin embargo, en la práctica, estas cifras varían significativamente entre diferentes contextos urbanos, suburbanos, urbano marginado, rurales e indígenas. Por ejemplo, en algunas escuelas secundarias de los municipios de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla o Ecatepec, los docentes pueden llegar a atender grupos de hasta 55 alumnos. En contraste, en zonas rurales como Tejupilco, Luvianos, Tlatlaya o San José del Rincón, algunas escuelas telesecundarias pueden tener sólo 15 alumnos.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

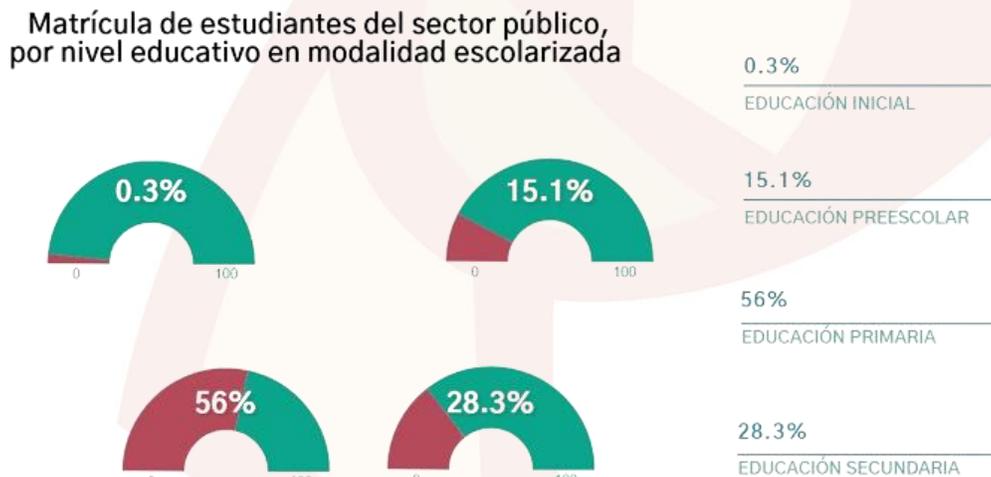
**Tabla 2:** Estadística Educativa por control, modalidad escolarizada, nivel, vertiente y sostenimiento. Inicio de cursos. Ciclo Escolar 2022-2023.

Educación Básica						
Nivel Educativo	Matrícula		Docentes		Escuelas	
	Estatal	Federalizado	Estatal	Federalizado	Estatal	Federalizado
Inicial	3,146	2,531	270	160	143	111
Preescolar	255,435	157,336	11,968	6,352	3,040	2,739
Primaria	900,607	635,976	35,323	24,904	3,518	3,240
Secundaria	468,116	304,239	26,542	12,743	2,195	1,189
Secundaria General	357,085	137,679	19,841	5,631	1329	320
Secundaria Técnica	51,395	125,049	3,261	5240	159	289
Telesecundaria	59,636	41,520	3,440	1872	707	337
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,627,304</b>	<b>1,100,082</b>	<b>74,103</b>	<b>44,159</b>	<b>8,896</b>	<b>5,787</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,727,406</b>		<b>118,262</b>		<b>14,682</b>	

Fuente: Consolidado estadístico de inicio de cursos, ciclo escolar 2022-2023.

El siguiente gráfico ilustra la proporción de estudiantes en cada nivel de la educación básica del sector público, siendo el nivel de primaria en donde se concentra la mayor cantidad de alumnos en el rango de edad correspondiente.

**Figura 1.** Matrícula de estudiantes del sector público, por nivel educativo en modalidad escolarizada.



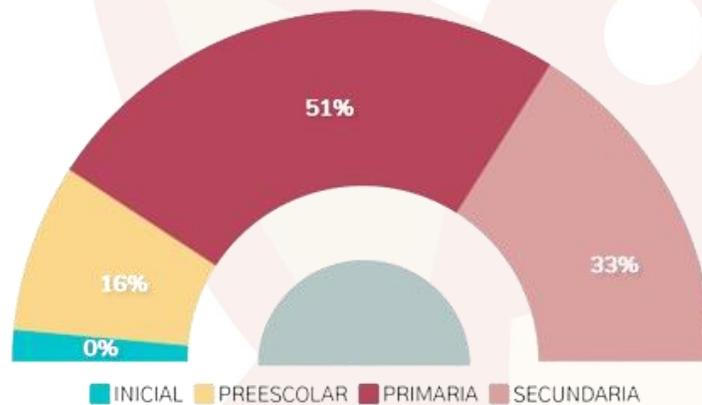


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Con respecto a la distribución de los docentes por nivel educativo, se muestra la siguiente gráfica que ilustra los porcentajes de docentes que laboran en cada nivel.

Figura 2. Docentes por nivel educativo, modalidad escolarizada, de control público, de sostenimiento estatal y federalizado.

Docentes por nivel educativo, modalidad escolarizada, de control público, de sostenimiento estatal y federalizado.



A continuación, se señalan las principales características de los niveles educativos en la entidad.

### Educación Inicial:

En el marco de la NEM, este nivel educativo comprende la primera fase de la educación básica, servicio educativo que se brinda a niños de 45 días a dos años 11 meses, para potencializar su desarrollo integral y armónico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores y desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en el desempeño personal y social; este servicio sólo se ofrece en el sistema federalizado.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

- **Población infantil de educación inicial:** Se cuenta con una matrícula de 5,677 niñas y niños de educación inicial en el ciclo 2022-2023 en el Estado de México, lo que representa el 0.29% del total de alumnos de educación básica en la entidad.
- **Agentes educativos:** Estos 5,677 niñas y niños son atendidos por 430 docentes o educadores, lo que sugiere un promedio de 13 alumnos por cada docente o educador.
- **Escuelas:** El servicio se ofrece en 254 escuelas, lo que significa que el servicio de educación inicial atiende una cantidad menor en comparación con el número total de escuelas de educación básica en la entidad.

En términos porcentuales:

- La educación inicial representa solo el 0.2% de todos los estudiantes de educación básica.
- Los 430 agentes educativos de educación inicial atienden a 5,677 niñas y niños, lo que implica un promedio de 13 de ellos por docente.
- Estos servicios se ofrecen en 254 escuelas, lo que indica que la educación inicial está concentrada en un número menor de instituciones dentro del Estado de México.

El fortalecimiento de la educación inicial aún enfrenta desafíos significativos, entre los que se incluyen la escasez, la inequidad, la desigualdad y la fragmentación de la oferta disponible. Existen segmentos de la población, especialmente aquellos en situación de marginación y pobreza, que carecen de acceso a servicios de educación inicial, incluso aquellos que acceden a estos servicios, se enfrentan a disparidades e inequidades en su funcionamiento, así como a una atención insuficiente que limita el desarrollo integral de niñas y niños.

#### **Educación Preescolar:**

Comprende la segunda fase de aprendizajes en la educación básica, en el que se favorece las relaciones interpersonales y sociales que facilitan la relación de niñas y niños con pares y adultos; promueve la socialización, la afectividad, las capacidades de comunicación, el pensamiento matemático,





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

el conocimiento de los entornos natural y social, el desarrollo y enriquecimiento físico y psicomotriz, así como la expresión artística. La educación preescolar, con su carácter de obligatoriedad, antecede a la educación primaria, el grupo de edad para cursar este nivel educativo es de tres a cinco años y se compone de tres grados.

- **Estudiantes de nivel preescolar:** Se tiene un registro de 412,771 niñas y niños en este nivel en el Estado de México, esta cifra representa el 15.1% del total de alumnos de educación básica en el ciclo 2022-2023.
- **Docentes o educadores:** Los 412,771 estudiantes de nivel preescolar reciben atención de 18,320 docentes o educadores.
- **Escuelas:** Estos estudiantes y docentes están distribuidos en 5,779 escuelas de nivel preescolar en el Estado de México.

En términos porcentuales y de relaciones:

- El nivel preescolar representa una sexta parte (16%) de los alumnos de educación básica en la entidad.
- En promedio, cada docente o educador atiende a 20 estudiantes en el nivel.

Los datos muestran la importancia de este nivel dentro del Sistema Educativo del Estado de México, tanto en términos de la cantidad de estudiantes atendidos como en la cantidad de escuelas y docentes dedicados a este nivel educativo, teniendo el desafío de lograr el total de la cobertura de la población en este rango etario.

Cabe mencionar que el servicio de preescolar indígena es atendido por el subsistema federalizado, que representa el 3.3% de los estudiantes de este nivel, con 13,839 alumnos atendidos por 616 docentes, en 284 escuelas (cifras contempladas en los datos de la estadística del nivel de preescolar).





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## Educación Primaria:

Comprende las fases tres, cuatro y cinco de la educación básica, en las cuales se sientan las bases en áreas fundamentales para la adquisición de conocimientos posteriores tales como el dominio de la lectura y escritura, el conocimiento matemático, aritmético y geométrico, el conocimiento básico de las ciencias naturales y sociales, el conocimiento del cuerpo, las posibilidades motrices y las emociones, las artes y las relaciones interpersonales; es antecedente de la educación secundaria y es obligatoria.

Las tres fases cursadas idealmente entre los 6 y 11 años y acreditadas con un certificado oficial, son requisito indispensable para ingresar a la educación secundaria.

- **Matrícula de educación primaria:** En el ciclo escolar 2022-2023 se matricularon 1,536,583 estudiantes, lo que representa la mitad del total del tipo educativo.
- **Docentes:** Los 1,536,583 estudiantes de educación primaria recibieron instrucción de 63,128 docentes.
- **Escuelas:** Los estudiantes y docentes de educación primaria están distribuidos en 6,758 escuelas en el Estado de México.

En términos de porcentajes y relaciones, se advierte lo siguiente:

- La educación primaria representa el 56% de la matrícula total de educación básica en el Estado de México.
- En promedio, cada docente tendría que atender un aproximado de 24 estudiantes en el nivel.

Estos datos reflejan la importancia y el tamaño significativo de la educación primaria dentro del sistema educativo básico del Estado de México, tanto en términos de matrícula estudiantil como en la cantidad de docentes y escuelas de este nivel. No obstante, la variabilidad en el tamaño de los grupos de alumnos también subraya la diversidad de contextos y necesidades dentro del propio sistema.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Por otro lado, al menos nueve de cada diez alumnos de primaria se matricularon en escuelas del servicio general, este tipo de servicio concentró una proporción similar de docentes.

Con relación a la Educación Indígena, el servicio es atendido por el Subsistema Federalizado con una matrícula de 18,504 alumnos, 881 docentes en 163 escuelas.

### **Educación Secundaria:**

Es la fase seis del nivel educativo del tipo básico, en el cual se adquieren los conocimientos necesarios para que quien egrese pueda realizar estudios de nivel medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años en las siguientes modalidades: general, técnica, telesecundaria, comunitaria, secundaria para trabajadores o las modalidades regionales autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

La edad ideal para cursarla va de los 12 a los 14 años; su conclusión se acredita con un certificado emitido por la SEP, requisito para ingresar a la educación media superior.

### **Matrícula de educación secundaria:**

- En el ciclo escolar 2022-2023, se matricularon 772,355 adolescentes.
- Representa aproximadamente el 28.3% de estudiantes en educación básica.

### **Distribución de la matrícula de secundaria:**

- De los estudiantes de secundaria, el 64% pertenece al servicio general de secundarias.
- Las secundarias técnicas y telesecundarias agruparon el otro tercio, alcanzando conjuntamente el 35.9% de la matrícula del nivel.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

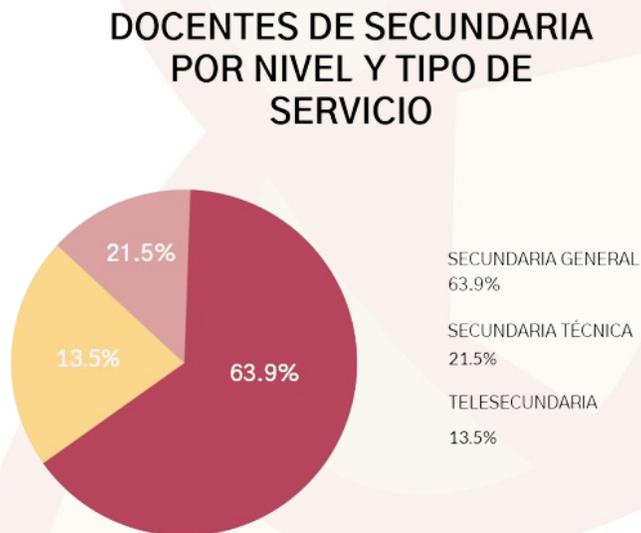
### Docentes en el nivel de secundaria:

- Los docentes que trabajan en el nivel de secundaria son 39,285 lo que representa un 33.2% del total de docentes de educación básica.

Estos datos muestran la distribución de estudiantes y docentes en el nivel de educación secundaria respecto a la educación básica.

La distribución de docentes según el tipo de servicio refleja un patrón similar al de la matrícula estudiantil, 25,112 docentes que trabajan en secundarias generales representan el 63.9%, en contraste, 8,481 docentes están empleados en secundarias técnicas, lo que equivale al 21.5%, en tanto 5,312 docentes están asignados a Telesecundarias, representando el 13.5% restante.

**Figura 3.** Docentes por nivel educativo, modalidad escolarizada, de control público, de sostenimiento estatal y federalizado.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## De los tipos de Servicios:

**Servicio general.** Se atienden principalmente localidades urbanas y semiurbanas, es el tipo que atiende mayor población en la educación básica, de igual manera, cuenta con infraestructura, equipamiento, materiales y personal docente suficiente.

**Servicio indígena.** Se ofrece en los niveles de educación inicial, preescolar y primaria, ofertado principalmente en localidades rurales con mayor presencia de población indígena. Proporciona una educación con pertinencia cultural, idealmente en la lengua materna de los estudiantes; por ello, cuenta con materiales específicos para fortalecer su identidad y preservar su lengua.

### 1.2 Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad

En el Estado de México, más de 109,169 estudiantes de educación básica asisten a clases en zonas de marginación, distribuidos aproximadamente en 1,392 escuelas ubicadas en 55 municipios mexiquenses. De este total, 1,028 escuelas se encuentran en comunidades con marginación, 342 en comunidades con alta marginación y 22 en comunidades con muy alta marginación. Esto significa, que la población de estas áreas vive en pobreza y en condiciones de vida muy por debajo del promedio, lo que coloca a NNA en una situación de desventaja y vulnerabilidad. Estas escuelas representan el 44 % de los municipios del Estado de México y el 7% de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria del sistema educativo estatal, destacándose así las condiciones adversas que enfrentan en comparación con el resto de la comunidad educativa estatal.

**Tabla 3:** Número de escuelas con marginación (elaboración propia)

Nivel	Número de escuelas con alta marginación
Primaria multigrado	522
Preescolar multigrado	393
Educación especial CAM	69





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Nivel	Número de escuelas con alta marginación
Educación Especial USAER	177
Educación Indígena Inicial	98
Educación Indígena Preescolar	284
Educación Indígena Primaria	164
Migrantes, Jornaleros agrícolas	-
Afromexicanos	-

Fuente: SEIEM. Dirección de Planeación y evaluación. Información estadística de inicio de cursos 2023-2024

Se considera escuelas multigrado a aquellas en las que los docentes atienden más de un grado escolar y unitaria en la que solo un docente es responsable de toda la institución.

Las comunidades marginadas son aquellas que enfrentan escenarios de alta vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar, esto de acuerdo con el Consejo Nacional de Población. La marginación que enfrentan no es resultado de elecciones individuales, sino de un modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades.

**San José del Rincón, Villa Victoria y Tejupilco** son los municipios con mayor número de escuelas en zonas de alta marginación, otros municipios con escuelas de educación básica en comunidades marginadas son: San Felipe del Progreso con 82 escuelas, Tlatlaya con 64, Sultepec con 63, Villa de Allende con 57, Luvianos con 47, Temascaltepec con 46 y Temoaya con 39.

En estas áreas, la población vive en condiciones de pobreza, así mismo son considerados los siguientes municipios: Acambay, Atlacomulco, Chimalhuacán, Coatepec Harinas, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ecatzingo, El Oro, Huixquilucan, Ixtapaluca y Zinacantepec.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Tabla 2:** Municipios con mayor número de escuelas en contextos de vulnerabilidad.

Municipio	Número de escuelas con alta marginación	Número de escuelas con marginación
San José del Rincón	136	-
Villa Victoria	114	-
Tejupilco	100	-
San Felipe del Progreso	-	82
Tlatlaya	-	64
Sultepec	-	63
Villa de Allende	-	57
Luvianos	-	47
Temascaltepec	-	46
Temoaya	-	39

### 1.3 Situación de la formación continua en la entidad

Como entidad nos concentramos en analizar una perspectiva integral de la formación continua de los docentes en servicio, cabe destacar que es una prioridad de la NEM.

En la presente Estrategia se define a la formación continua en Educación Básica como el proceso institucional, intencionado, sistemático y permanente que “contribuye al desarrollo profesional docente, aunque no lo agota, ya que el fortalecimiento de saberes, prácticas y autonomía profesional de maestras y maestros depende también de factores institucionales y sociales que lo posibilitan o impiden.”<sup>4</sup>

Se hace referencia para facilitar la comprensión del propósito de este documento y enfocar la lectura en la realidad de las y los docentes en relación con este aspecto de su práctica.

En cuanto a los logros alcanzados en el año 2023, se cumplió y superó la meta establecida respecto a la cantidad de docentes atendidos. Cabe mencionar que se superó la eficiencia terminal del año 2022. En este sentido,

<sup>4</sup> CGPFCDPD- 2021, DOF 27-05-2022





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

es fundamental seguir trabajando y aplicar diversas estrategias para beneficiar a todas las figuras educativas, además de reforzar en los participantes la importancia de alcanzar los mejores resultados de aprendizaje en favor de NNA de la entidad, ya que no se logró la eficiencia terminal esperada.

Algunos factores han dificultado la consolidación de la formación docente, entre los que podemos destacar el número de figuras educativas que laboran en la entidad, debido a que la oferta formativa requiere personal e infraestructura física y del uso de tecnologías de la información para la formación a distancia suficiente.

Otra limitante detectada es la cantidad de personal adscrito a los centros de maestros de ambos subsistemas, en la entidad operan 51 centros de maestros conformados por un total aproximado de 235 asesores; en algunos casos, solo uno o dos están asignados para cubrir las necesidades de formación de un total de 118,262 docentes de educación básica, lo cual resulta insuficiente.

#### **1.4 Instancias concurrentes y la importancia de su vinculación**

Actualmente, la relación entre las instituciones dedicadas a la formación continua de los docentes de educación básica en nuestra entidad permite alcanzar acuerdos y tomar decisiones que fortalecen la formación permanente en beneficio de los maestros y maestras. Esto se logra al encontrar puntos de convergencia en los procesos que cada institución lleva a cabo. Los niveles de cooperación que se derivan de esta colaboración contribuyen a fortalecer las prioridades tanto a nivel nacional como estatal, establecidas por la misma EEFC.

La complejidad y especificidad se abordan mediante un esquema de responsabilidad compartida entre el Subsistema Educativo Estatal y Federalizado, lo cual permite mantener un equilibrio entre la política nacional y local ante la diversidad del Sistema Educativo Estatal.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Derivado del Informe de Evaluación Interna de las Acciones de Formación e Intervenciones Formativas para Maestras y Maestros de Educación Básica 2023 se identificaron los siguientes hallazgos:

Las instancias de formación continua dedicadas a la atención de docentes de educación básica en la entidad, principalmente son: por parte del Subsistema Educativo Estatal colaboran la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, la Subdirección de Formación Continua, instancia que coordina 26 Centros de Maestros, en tanto los Servicios Educativos Integrados al Estado de México el desarrollo de la formación continua a docentes en servicio, es realizado por el Departamento de Actualización a través de 25 Centros de Maestros adscritos a la Dirección de Educación Superior, en la Dirección de Educación Elemental a través del Departamento de Computación Electrónica en la Educación Elemental (COEEE).

#### **A) Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente**

Es una de las instancias encargadas de la Formación Continua en esta entidad federativa, trabajando en colaboración con la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGDFCDD) de la SEP a través de sus unidades administrativas especializadas en formación: la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente y la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación.

Dentro de esta Coordinación Estatal, se cuenta con un equipo académico que acompaña las acciones de formación en las modalidades presenciales, a distancia o mixta. Esta instancia actúa como enlace con la DGDFCDD para registrar e implementar acciones de formación de carácter nacional y estatal, así como intervenciones formativas asegurando la aplicación de las directrices y políticas nacionales de formación en la entidad.

A continuación, se describe la implementación de las acciones de formación e intervenciones formativas implementadas por la CESPDP.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Tabla 3:** Implementación de oferta formativa de la CESP. Primer periodo 2023.

PRIMER PERIODO COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL, DE REGISTROS	TOTAL, DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL JUEGO EN PREESCOLAR	CESPD	Taller	360	62	17.22%
2	ARTE, EDUCACIÓN Y EMOCIONES	CESPD	Taller	1,135	260	22.90%
3	ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA LECTORA EN EDUCACIÓN BÁSICA	CESPD	Taller	827	226	27.32%
4	ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EFICAZ	CESPD	Taller	462	115	24.89%
5	PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA, EVALUACIÓN FORMATIVA E INTERVENCIÓN DOCENTE PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES	CESPD	Taller	1,025	162	15.80%
6	SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	CESPD	Taller	134	59	44.02%
7	LA ESCUELA INCLUSIVA, UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN PARA TODOS	CESPD	Taller	972	213	21.91%
8	JUGANDO CON LOS NÚMEROS	CESPD	Taller	1,458	200	13.71%
9	LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN ESCUELAS MULTIGRADO: UN RETO DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	CESPD	Taller	615	59	9.59%
10	FORTALECIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL PARA LA PROMOCIÓN HORIZONTAL DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	CESPD	Curso	2,086	237	11.36%
11	FUNDAMENTOS PARA LA FUNCIÓN DIRECTIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	CESPD	Curso	679	96	14.13%
12	LIDERAZGO, GESTIÓN ESCOLAR Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO PARA DIRECTIVOS	CESPD	Curso	1,098	131	11.93%

**Tabla 4:** Implementación de oferta formativa de la CESP. Segundo periodo 2023.

SEGUNDO PERIODO COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL JUEGO EN PREESCOLAR	CESPD	Taller	561	67	11.94%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

2	ARTE, EDUCACIÓN Y EMOCIONES	CESPD	Taller	1,338	265	19.80%
---	-----------------------------	-------	--------	-------	-----	--------

**Tabla 5:** Implementación de oferta formativa de la CESP. Tercer periodo 2023.

TERCER PERIODO COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL GENERAL	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES NIVEL-BÁSICO	CESPD	Curso	368	78	21.19%
2	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES NIVEL-MEDIO	CESPD	Curso	146	19	13.01%
3	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES NIVEL-AVANZADO	CESPD	Curso	140	38	27.14%
4	APRENDIZAJE COOPERATIVO	CESPD	Taller	192	38	19.79%
5	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	CESPD	Taller	235	63	26.80%
6	EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO	Aprende MX	Curso	461	44	9.54%
7	HACIA UNA PEDAGOGÍA DIGITAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Aprende MX	Curso	1,963	324	16.50%
8	ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES	Aprende MX	Curso	672	111	16.51%
9	SABERES DIGITALES PARA DOCENTES NIVEL 1	Aprende MX	Curso	1,499	198	13.20%
10	NOMBRAR-NOS Y HABITAR-NOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	Comisión de los D.H. de la CDMX	Curso	980	325	33.16%
11	PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	Comisión de los D.H. de la CDMX	Curso	814	185	22.72%
12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE LAS INFANCIAS EN CENTROS ESCOLARES	Comisión de los D.H. de la CDMX	Curso	992	263	26.51%
13	RECONSTRUIAMOS COMUNIDAD	Comisión de los D.H. de la CDMX	Curso	853	198	23.21%
14	TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO	Comisión de los D.H. de la CDMX	Curso	1,131	187	16.53%
15	EVOLUCIÓN Y JUEGO: ESTRATEGIAS LÚDICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	Educación para compartir S.C.	Taller	936	20	2.13%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

TERCER PERIODO COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL GENERAL	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
16	DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN CINE	Fundación Telefónica México	Taller	250	32	12.80%
17	DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN RADIO	Fundación Telefónica México	Taller	164	20	12.19%
18	DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN WEB	Fundación Telefónica México	Taller	352	53	15.05%
19	DOCENTES DIGITALES: VIDEOS INTERACTIVOS	Fundación Telefónica México	Taller	365	62	16.98%
20	CONVIERTE A TUS ALUMNOS EN BOOK TUBERS	Fundación Telefónica México	Taller	348	87	25%
21	ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN	Fundación Telefónica México	Taller	836	204	24.40%
22	DOCENTE TECNOLÓGICO: ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Fundación Telefónica México	Curso	737	104	14.11%
23	DOCENTE TECNOLÓGICO; HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	Fundación Telefónica México	Curso	1,042	170	16.31%
24	DOCENTE TECNOLÓGICO: GESTIÓN PARA DIRECTORAS Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Fundación Telefónica México	Curso	489	78	15.95%
25	PREESCOLAR Y LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS	DGFCDD	Curso	458	164	35.80%
26	INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	DGFCDD	Curso	1,659	684	41.22%
27	IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	DGFCDD	Curso	194	90	46.39%
28	PLAN DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA: HORIZONTE EDUCATIVO ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	DGFCDD	Curso	1748	637	36.44%

**B) Subdirección de Formación Continua.**

Es una instancia dedicada a la formación continua de docentes en servicio de tipo básico, con 34 años de experiencia en el diseño y operación cursos, talleres, asesorías, entre otros bajo política estatal y federal. En el ejercicio





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

2023 se implementaron 57 opciones formativas desarrolladas a través de los 26 Centros de Maestros (SEB), atendiendo a 24,029 docentes de todas las funciones, de sostenimiento público en los 125 municipios, mediante acciones de formación de carácter nacional y estatal, intervenciones formativas, así como, la oferta interna de la misma instancia.

Para el segundo y tercer periodo esta instancia desarrolló seis acciones formativas diseñadas por los Centros de Maestros, las cuales fueron dictaminadas por el Comité Estatal de Formación Continua, ciclo escolar 2023-2024, registradas ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos e incorporadas al Catálogo Nacional USICAMM. De igual manera, se diseñó una ruta de implementación de 12 Intervenciones Formativas propuestas por MEJOREDU.

Por lo que respecta a las acciones de formación durante el 2023, se desarrollaron bajo la siguiente numeralia:

**Tabla 6:** Implementación de oferta formativa de la SUBFC. Primer periodo 2023.

PRIMER PERIODO 2023 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL, DE REGISTROS	TOTAL, DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA	SUBFC	CURSO	59	22	37%
2	PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN Y DESDE LA ESCUELA.	SUBFC	CURSO	107	64	60%
3	EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL: ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA AUTORREGULACIÓN Y LA EMPATÍA	SUBFC	CURSO	44	31	70%
4	PERSPECTIVA DE GÉNERO: HACIA UNA ESCUELA COEDUCATIVA	SUBFC	CURSO	45	26	58%
5	ABC OF TEACHING	SUBFC	CURSO	963	598	62%
6	DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA ESCRITURA: ESCRIBIR PARA ARGUMENTAR	SUBFC	CURSO	19	8	42%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

7	LA AUTORIDAD ACADÉMICA: UN RECONOCIMIENTO QUE SE GANA	SUBFC	CURSO	634	364	57%
8	LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS SUPERVISORES Y DIRECTIVOS ANTE LA INNOVACIÓN	SUBFC	CURSO	55	22	40%
9	LA ANIMACIÓN LECTORA: UNA HERRAMIENTA EN LA FORMACIÓN DE LECTORES	SUBFC	CURSO	1166	591	51%
10	PROCESOS BÁSICOS DEL PENSAMIENTO Y EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	SUBFC	CURSO	35	25	71%

**Tabla 7:** Implementación de oferta formativa de la SUBFC. Segundo periodo 2023.

SEGUNDO PERIODO 2023 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA						
N.P.	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL, DE REGISTROS	TOTAL, DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL: DEL AUTOCONOCIMIENTO A LA COLABORACIÓN EN EL AULA	SUBFC	CURSO	521	276	52%
2	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA	SUBFC	CURSO	509	288	57%
3	METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE DE LA CIENCIA: EL CLIMA Y LOS OCÉANOS	SUBFC	TALLER	100	60	60%
4	PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN Y DESDE LA ESCUELA	SUBFC	CURSO	3067	1894	62%
5	EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL: ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA AUTORREGULACIÓN Y LA EMPATÍA	SUBFC	CURSO	3240	1938	60%
6	PERSPECTIVA DE GÉNERO: HACIA UNA ESCUELA COEDUCATIVA	SUBFC	CURSO	402	276	69%
7	ABC OF TEACHING	SUBFC	CURSO	2023	1205	60%
8	DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA ESCRITURA: ESCRIBIR PARA ARGUMENTAR	SUBFC	CURSO	591	372	63%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

SEGUNDO PERIODO 2023 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA						
N.P.	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL, DE REGISTROS	TOTAL, DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
9	LA AUTORIDAD ACADÉMICA: UN RECONOCIMIENTO QUE SE GANA	SUBFC	CURSO	142	83	58%
10	EL SAAE: UN CAMINO HACIA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SUBFC	CURSO	185	102	55%
11	LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS SUPERVISORES Y DIRECTIVOS ANTE LA INNOVACIÓN	SUBFC	CURSO	275	159	58%
12	LA ANIMACIÓN LECTORA: UNA HERRAMIENTA EN LA FORMACIÓN DE LECTORES.	SUBFC	CURSO	453	285	63%
13	PROCESOS BÁSICOS DEL PENSAMIENTO Y EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	SUBFC	CURSO	652	445	68%
14	HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	34	19	56%
15	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	41	33	80%
16	PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	77	62	81%
17	PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM)	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	91	84	92%

**Tabla 8:** Implementación de oferta formativa de la SUBFC. Tercer periodo 2023.

TERCER PERIODO 2023 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL GENERAL	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	HACIA UNA PEDAGOGÍA DIGITAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SUBFC	CURSO	1497	75	5%
2	SABERES DIGITALES PARA DOCENTES NIVEL 1	SUBFC	CURSO	1027	53	5%
3	NOMBRAR-NOS Y HABITAR-NOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SUBFC	CURSO	877	311	35%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

TERCER PERIODO 2023						
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL GENERAL	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
4	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROS ESCOLARES	SUBFC	CURSO	955	317	33%
5	RECONSTRUIMOS COMUNIDAD	SUBFC	CURSO	822	200	24%
6	DOCENTE TECNOLÓGICO: HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE)	SUBFC	CURSO	790	166	21%
7	DOCENTE TECNOLÓGICO: GESTIÓN PARA DIRECTORAS Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (GDDIE)	SUBFC	CURSO	455	72	16%
8	EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA: ESPACIOS REFLEXIVOS PARA LA PRÁCTICA DOCENTE	SUBFC	TALLER	1029	293	28%
9	ABC OF PRACTICAL TEACHING	SUBFC	CURSO	644	328	51%
10	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL	SUBFC	TALLER	1091	608	56%
11	LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS SUPERVISORES Y DIRECTIVOS ANTE LA INNOVACIÓN	SUBFC	CURSO	84	55	65%
12	LA LECTURA: UNA VENTANA AL MUNDO	SUBFC	CURSO	285	164	58%
13	PENSAR LA ENSEÑANZA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE EN SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	SUBFC	TALLER	320	214	67%
14	UN ACERCAMIENTO A LA LITERACIDAD PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA Y LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS	SUBFC	TALLER	338	150	44%
15	PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL CAM	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	442	311	70%
16	PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	819	663	81%
17	EL APRENDIZAJE EN PREESCOLAR: UN DESAFÍO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	1725	1504	87%
18	INTERVENCIÓN FORMATIVA EMERGENTE. LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES. DOCENTES DE ESCUELAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	3470	2767	80%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

TERCER PERIODO 2023						
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL GENERAL	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
19	INTERVENCIÓN FORMATIVA EMERGENTE. INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA. DOCENTES DE SECUNDARIA GENERALES Y TÉCNICAS.	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	1064	829	78%
20	HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR. DIRECTORES DE TODOS LOS NIVELES DEL SERVICIO GENERAL.	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	822	708	86%
21	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR. SUPERVISORES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	292	275	94%
22	PRÁCTICAS DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO. LA VINCULACIÓN CON LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	1001	821	82%
23	LA PRÁCTICA DE LOS SUPERVISORES. PROCESOS PEDAGÓGICOS EN COLABORACIÓN LAS ESCUELAS	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	236	188	80%
24	IF EMERGENTE. PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES. DIRECTORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	324	287	89%
25	NUEVAS MIRADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO. ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS.	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	760	649	85%
26	IF EMERGENTE. RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR. SUPERVISORES Y ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN BÁSICA	SUBFC	INTERVENCIÓN FORMATIVA	278	252	91%

### C) Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Con relación al Subsistema Educativo Federalizado, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través de diversas unidades administrativas especializadas en formación como la Coordinación Académica y de Operación Educativa, la Dirección de Educación Superior, el Departamento de Actualización, los 25 Centros de Maestros y el Departamento de Computación y Electrónica en la Educación Elemental, implementaron una amplia y diversa oferta de formación durante los dos





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

primeros períodos de 2023. Esta oferta incluyó acciones estatales, nacionales e intervenciones formativas emitidas por Mejoredu, de conformidad con lo siguiente:

**Tabla 9:** Implementación de oferta formativa de los SEIEM. Primer periodo 2023.

PRIMER PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	VALOR E IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	323	248	76%
2	LA IMPORTANCIA DE LA NEUROCOGNICIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	42	9	21.4%
3	EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	176	120	68%
4	HABILIDADES DOCENTES EN EL PENSAMIENTO HISTÓRICO ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONCIENCIA HISTÓRICA?	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	131	99	75%
5	EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	95	31	32.6%
6	EL GÉNERO EN EL PREESCOLAR	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	9	7	77.7%
7	LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	47	34	72.3%
8	DISEÑO DE PROYECTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	25	17	23%
9	IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA, CONSTRUYENDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	362	238	65%
10	UN IMPULSO AL MARCO REFERENCIAL DEL PERFIL PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN DOCENTE	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	517	453	87%
11	UN IMPULSO AL MARCO REFERENCIAL DEL PERFIL PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	44	38	86%
12	UN IMPULSO AL MARCO REFERENCIAL DEL PERFIL PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN SUPERVISORA	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	10	10	100%
14	LA SUPERVISIÓN ESCOLAR HACIA LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	1	1	100%
15	FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON FORMULARIOS Y EVALUACIÓN FORMATIVA	SEIEM/COEEE	CURSO	517	135	26%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

PRIMER PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
16	HACIA DÓNDE VAMOS CON LA PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	65	57	88%
17	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS, NIVEL MEDIO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	262	156	59%
18	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS, NIVEL AVANZADO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	41	22	53%
19	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA PRÁCTICA DOCENTE	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	102	12	11.7%
20	AMBIENTES HÍBRIDOS DE APRENDIZAJE	SEIEM/UPN UNIDAD 151 TOLUCA	CURSO	100	23	23%
21	APRENDER RESOLVIENDO CON PENSAMIENTO GEOMÉTRICO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	131	92	70%

**Tabla 10:** Implementación de oferta formativa de los SEIEM. Segundo periodo 2023.

SEGUNDO PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	APRENDER RESOLVIENDO CON PENSAMIENTO GEOMÉTRICO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	85	55	64%
2	VALOR E IMPORTANCIA DEL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	370	281	75%
3	EDUCACIÓN Y SEXUALIDAD	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	5	0	0
4	HABILIDADES DOCENTES EN EL PENSAMIENTO HISTÓRICO ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONCIENCIA HISTÓRICA?	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	1	1	100%
5	IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA, CONSTRUYENDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	224	129	57%
7	UN IMPULSO AL MARCO REFERENCIAL DEL PERFIL PROFESIONAL DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	120	104	86%




**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

SEGUNDO PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADODE MÉXICO						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
11	FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON FORMULARIOS Y EVALUACIÓN FORMATIVA	SIEM/COEEE	CURSO	319	132	41%
13	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS, NIVEL MEDIO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	15	13	86%
14	INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS, NIVEL AVANZADO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	CURSO	36	13	36%
15	HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	INTERVENCIÓN FORMATIVA	608	427	70%
16	ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	INTERVENCIÓN FORMATIVA	121	105	86%
17	PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	INTERVENCIÓN FORMATIVA	873	597	68%
18	PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM)	SEIEM/DPTO ACTUALIZACIÓN	INTERVENCIÓN FORMATIVA	1,632	1,175	72%

**Tabla 11:** Implementación de oferta formativa de los SEIEM. Tercer periodo 2023.

TERCER PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADODE MÉXICO (SEIEM))						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
1	EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA: ESPACIOS REFLEXIVOS PARA LA PRÁCTICA DOCENTE	SEIEM	TALLER	2249	268	11.9%
2	FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON LAS TICCAD: LISTA DE COTEJO Y ESCALAS DE EVALUACIÓN	SEIEM/COEEE	CURSO	365	34	10%





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

TERCER PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADODE MÉXICO (SEIEM))						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
3	FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON EL USO DE LAS TICCAD PARA EL DISEÑO DE RÚBRICAS	SEIEM/COEEE	CURSO	467	56	8%
4	APRENDER RESOLVIENDO CON PENSAMIENTO GEOMÉTRICO	SEIEM	CURSO	883	643	72.8%
5	CO-DISEÑANDO CON MATEMÁTICAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	SEIEM	CURSO	340	240	70.5%
6	LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS EN EL AULA	SEIEM	CURSO	1,431	1,027	71.7%
7	EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR; CAMINO HACIA LA DECOLONIALIDAD DE LA EDUCACIÓN	SEIEM	CURSO	1,183	819	69.2%
8	DEL TRÁNSITO DE DOCENTE EN FORMACIÓN A DOCENTE EN SERVICIO. LA INSERCIÓN COMO PROCESO FORMATIVO PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE. FASE I. DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	SEIEM	INTERVENCIÓN FORMATIVA	24	24	100%
9	LA INSERCIÓN COMO PROCESO FORMATIVO PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DIRECTIVA. DEL TRÁNSITO DE DOCENTE A DIRECTOR ESCOLAR. FASE I. CICLO ESCOLAR 2021-2022. DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	SEIEM	INTERVENCIÓN FORMATIVA	25	17	68%
10	EL APRENDIZAJE EN PREESCOLAR: UN DESAFÍO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE. DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL	SEIEM	INTERVENCIÓN FORMATIVA	387	293	75%





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

TERCER PERIODO 2023 SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADODE MÉXICO (SEIEM))						
NP	NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	INSTANCIA FORMADORA	TIPO	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE ACREDITADOS	% EFICIENCIA TERMINAL
11	PRÁCTICAS DOCENTES QUE FORTALECEN LOS PUENTES ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS. DOCENTES DE PRIMARIA	SEIEM	INTERVENCIÓN FORMATIVA	700	464	66%

### Identificación de necesidades

Con el objetivo de identificar las necesidades de formación continua en el Estado de México se llevó a cabo el análisis de los resultados obtenidos de la "Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023" estatal y nacional, en la que participaron docentes de los dos subsistemas educativos que coexisten en la entidad, arrojando los siguientes datos.

Los docentes encuestados registraron 59,237 respuestas. La tabla siguiente, muestra el número de encuestas obtenidas por nivel educativo.

**Tabla 12:** Participantes por Nivel educativo en la Encuesta de Detección de Necesidades de formación continua 2023.

Participantes por Nivel:			
Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria
72	10,233	32,254	16,678

Fuente: Elaborado por la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

Del total del personal que participó en la encuesta, el 86.1% corresponde a docentes, seguidos por el personal directivo que representan el 9.8%, con funciones de tutoría el 1.4%, supervisores escolares 0.7%, y técnicos docentes con el 0.5% de participación. Estos datos se detallan a continuación.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Tabla 13.** Participantes por Nivel educativo en la Encuesta de Detección de Necesidades de formación continua 2023.

Nivel Función	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Docente	60	8,454	28,516	14,011	51,041
Directiva	6	1,502	2,872	1,443	5,823
Tutoría	1	4	11	831	847
ATP	1	99	536	129	765
Supervisión	1	115	204	117	437
Técnico Docente	3	59	115	147	324

Fuente: Elaborado por la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

Del personal encuestado, el mayor número de docentes labora en primaria general, seguido de secundaria y preescolar.

**Tabla 14.** Participantes en la encuesta por tipo de servicio.

Tipo de servicio	Participantes
Inicial no escolarizada	9
Inicial escolarizada	344
Preescolar general	9,918
Preescolar indígena	31
Primaria general	30,426
Primaria indígena	398
Secundaria general	10,432
Secundaria técnica	3,574
Telesecundaria	2,159
Educación especial	1,946

Fuente: Elaborado por la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

De los docentes que participaron en la encuesta, 44,877 pertenecen al contexto urbano, 13,922 al rural y 438 al indígena; de estos el 93% labora en escuelas de organización completa y el resto en multigrado o unitaria.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Se observa que los docentes en el Estado de México tienen mayor interés por obtener un grado académico superior, lo que representa un crecimiento anual constante en este indicador.

**Tabla 15:** Participantes por grado académico y nivel educativo.

Grado Nivel	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Inicial	54	14	4
Preescolar	6,731	2,838	664
Primaria	19,631	9,864	2,759
Secundaria	9,660	5,642	1,376
Total	36,076	18,358	4803

Fuente: Elaborado por la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

La expectativa que los docentes tienen en cuanto a la formación continua es que contribuya a la reflexión de la práctica docente y la construcción de la identidad profesional como estrategias para fortalecer su autonomía profesional, a su vez, reconocen la necesidad de impulsar el trabajo colaborativo y la toma de decisiones, que impulse el logro del aprendizaje autónomo.

Por otro lado, el 63.8 % de los participantes en la encuesta considera que la concreción didáctica de los planteamientos curriculares es fundamental para apropiarse del Plan de Estudios 2022, y el 8.3% de los participantes considera los fundamentos filosóficos y pedagógicos de dicho plan como un aspecto que ya ha sido abordado en los diferentes escenarios como el Consejo Técnico Escolar, como a continuación se muestra:

**Tabla 16** Aspectos en que los docentes desean formarse para apropiarse del Plan de Estudios 2022.

Aspectos fundamentales para formarse y continuar apropiándose del Plan de Estudio 2022	
Concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje	37,820
Análisis del contexto social e histórico para la comprensión del planteamiento educativo de la NEM	8,428
Conocimientos sobre los enfoques que sustentan el Plan de Estudio 2022	7,896





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

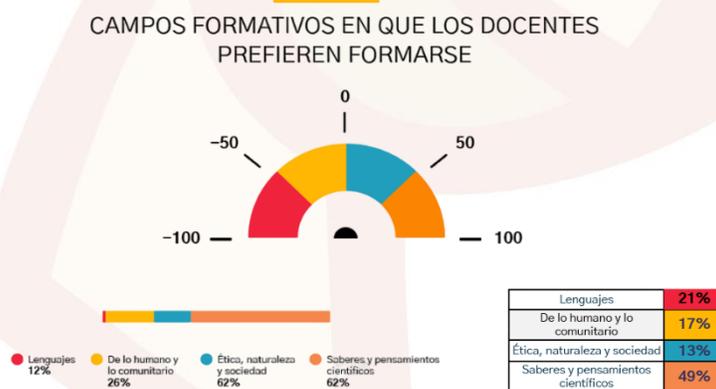
Fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio 2022	4,929
--	-------

Fuente: Elaborado por la Dirección de Formación Continua, Actualización y Capacitación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente

En congruencia con los aspectos anteriores, el 21.9% de los participantes considera necesario profundizar en el diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos y la vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso como elementos fundamentales para llevar a cabo la integración curricular; el 3.5% considera el trabajo interdisciplinario para la construcción del conocimiento y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El 30.5% de los encuestados considera prioritaria la integración de los ejes articuladores en los proyectos, así como los campos formativos. El planteamiento pedagógico y la perspectiva teórica que sustenta cada uno, fue la respuesta seleccionada por el 25.4%, lo que nos permite identificar que los ejes articuladores Inclusión, Pensamiento Crítico y la Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura son los contenidos prioritarios para la apropiación de la perspectiva pedagógica del Plan de Estudios 2022.

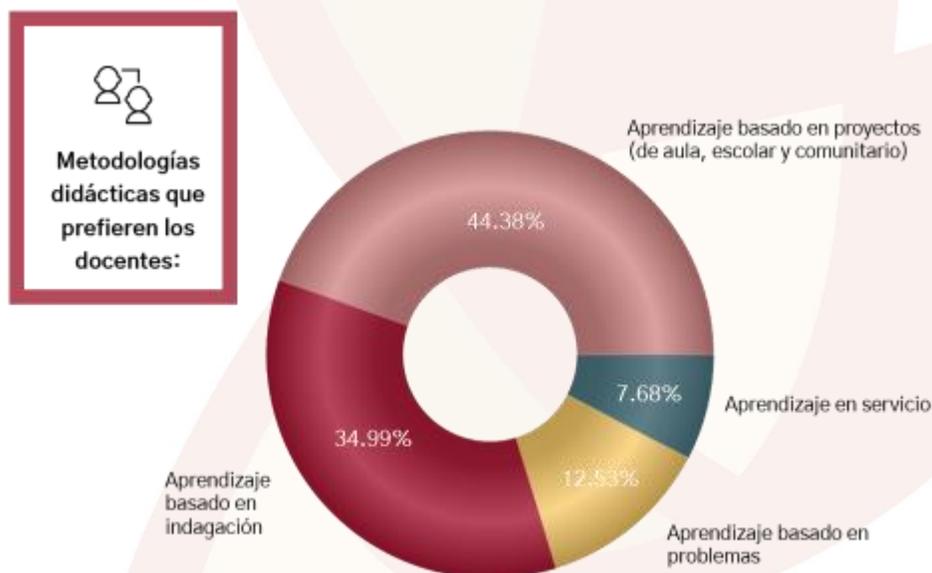
Con relación a la comprensión de las especificidades de los campos formativos, se observa que el 49.4% de los encuestados consideran que es necesario fortalecer "Saberes y pensamiento científico" y "Lenguajes" este último elegido en un 20.4%; los campos formativos que los docentes eligieron en menor proporción son "De lo humano y lo comunitario" y "Ética, naturaleza y sociedades".



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

El 57,2% considera que el saber prioritario para el diseño de estrategias didácticas desde la interdisciplinariedad es el de la vinculación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y la organización en Fases. Respecto de las habilidades que los docentes requieren desarrollar para codiseñar un programa analítico, el 19,3% menciona que son lectura, contextualización y problematización de la realidad. Para elaborar su planeación didáctica un 24,5% considera como los saberes más importantes el diseño de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria a partir de la problematización de la realidad y la determinación de los PDA que se abordarán mediante alguna metodología y/o con otras estrategias didácticas

Una de las preguntas relevantes de la encuesta, es la referente a qué metodología didáctica consideran prioritaria para profundizar en su comprensión, a continuación, se muestra la gráfica de resultados.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Respecto de la evaluación formativa, los aspectos que consideran fundamentales conocer a mayor profundidad para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo son:

- Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje.
- Estrategias para utilizar la evaluación como detonante para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones.
- Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo.

Los elementos relacionados con la gestión escolar que consideran necesarios para el desempeño de su función son la vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad, la elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua y el acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos.

En cuanto a los aspectos del liderazgo pedagógico en los que desean profundizar su formación, el 33.8% señaló el planteamiento de soluciones contextualizadas, seguido del pensamiento crítico, con un 25.4%. La comunicación asertiva y la escucha activa fueron consideradas por el 23.7% de los encuestados, mientras que la toma de decisiones a partir del diálogo colegiado solo fue seleccionada por el 16.8%.

Asimismo, se indagó sobre las habilidades socioemocionales que consideran necesarias para fortalecer su práctica docente cotidiana. En lo que respecta al manejo de las emociones, poco más de la mitad de las respuestas, es decir, el 50.3% de los encuestados considera que "El manejo de la tensión y el estrés a través del autocuidado" es una habilidad que debe fortalecerse en la práctica docente.

Al preguntarles con respecto a las herramientas de trabajo relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que necesitan fortalecer, se observaron preferencias en el siguiente orden:

1. Herramientas educativas virtuales para fortalecer el aprendizaje.
2. Herramientas digitales para la gestión pedagógica.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

3. Herramientas para la comunicación a través de medios digitales y virtuales.
4. Herramientas digitales para la educación a distancia.

En la encuesta nacional, se cuestionó a los participantes sobre los aspectos relacionados con la igualdad de género que necesitan mejorar para enriquecer su labor docente, 44.5% de los encuestados consideran que la prevención de la violencia en la escuela, incluyendo el acoso, el maltrato y el abuso sexual, es el área que requiere mayor fortalecimiento.

Para abordar el enfoque intercultural propuesto por NEM, el 40.4% de las figuras educativas participantes considera crucial fortalecer la vinculación de contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos nacionales.

Como uno de los elementos clave de la NEM y con base en los resultados obtenidos para el enfoque inclusivo, se identifican los siguientes contenidos a profundizar:

1. Diseño de adaptaciones curriculares específicas para reducir las Barreras de Aprendizaje y Participación, seleccionado por el 43.9%.
2. Características y tipos de Barreras para el Aprendizaje y Participación: estructurales, normativas, didácticas y actitudinales, elegido por el 37.8%.

Al cuestionarles sobre la principal problemática a la que se enfrentan en su práctica de manera cotidiana, los resultados fueron los siguientes:

**Tabla 17:** Principal problemática a la que se enfrentan los docentes cotidianamente.

Problemáticas que enfrentan los docentes	Respuestas
Falta de apoyo de los padres de familia	12,355
Inasistencia de alumnos	3,455
Evaluación	1,347
Rezago educativo	1,240
Comprensión lectora	1,223
Carga administrativa	1,081





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

En la tabla se muestran las problemáticas sentidas que presentan una mayor incidencia de acuerdo con las respuestas proporcionadas por las figuras educativas participantes, entre las que destaca la falta de apoyo de los padres de familia con 20.8% y la carga administrativa en un 1.8%.

De acuerdo con el análisis, la formación continua contribuye significativamente en varios aspectos de la práctica docente, como se muestra en los siguientes aspectos:

**1. Transformación de la práctica:** Este rubro fue seleccionado por la mayoría de los participantes, lo que sugiere que los docentes ven la formación continua como una herramienta efectiva para transformar y mejorar su práctica educativa.

**2. Revalorización y reconocimiento como profesional de la educación:** Consideran que los programas de formación pueden ayudar a los docentes a sentirse más valorados y reconocidos en su labor, lo que a su vez puede motivarlos y fortalecer su compromiso con la enseñanza.

**3. Desarrollo Profesional Docente:** Los docentes perciben que les brinda herramientas para mejorar sus habilidades, conocimientos y competencias profesionales.

**4. Desarrollo humano integral:** Reconocen que la formación continua contribuye al desarrollo humano integral, en su crecimiento personal y bienestar general.

Otro de los insumos aplicados a los docentes es la Encuesta de Valoración de la oferta de formación 2023, diseñada por la DGFCD de la SEP e implementada por la CESP.

De acuerdo con los resultados proporcionados por las figuras participantes, los tres elementos que fortalecen sus procesos de formación en los que participan son:

1. Participación en actividades vivenciales.
2. Vinculación en la práctica de la teoría con la acción.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### 3. Procesos de reflexión y sistematización de la práctica docente.

Por otro lado, la encuesta exploró la preferencia de los docentes en las diferentes modalidades de aprendizaje, más de la mitad de las figuras educativas encuestadas 53.5% expresaron que la modalidad presencial es la que mejor se adapta a sus necesidades de aprendizaje, seguido de la modalidad a distancia y en tercer lugar la modalidad mixta con 19.6% de preferencia.

Los resultados de la encuesta de valoración de la oferta de formación brindan información sobre los tipos de formación que las figuras educativas consideran beneficiosos para la construcción de su aprendizaje. Los cursos, talleres y diplomados fueron los más mencionados, siendo seleccionados por el 43.9% de los encuestados.

Los resultados de la encuesta revelan que las figuras educativas identifican tres estrategias como las más pertinentes para su formación.

1. *Aprendizaje colaborativo*: Esta estrategia fomenta la interacción entre docentes, promoviendo la construcción colectiva de conocimiento a través del diálogo, la cooperación y el intercambio de ideas. Al trabajar en equipo, los docentes pueden compartir experiencias, conocimientos y recursos, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje de manera significativa.
2. *Ejercicios basados en retos y problemas*: Estos ejercicios se centran en desafíos concretos que requieren de la aplicación de conocimientos, habilidades y estrategias para su resolución. Al enfrentarse a situaciones problemáticas, los educadores desarrollan habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones, lo que fortalece su capacidad para abordar desafíos en el aula y adaptarse a diferentes contextos educativos.
3. *Trabajo por proyectos*: Esta estrategia implica la planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativos integradores y significativos. Al trabajar en proyectos, los docentes pueden abordar





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

temas complejos de manera holística, fomentando la creatividad, la investigación y la autonomía de los estudiantes. Además de promover la colaboración, la reflexión y el aprendizaje activo lo que contribuye al desarrollo profesional de docentes y a la excelencia educativa."

Con los resultados de la encuesta, el 35.3% de las figuras educativas participantes consideran que la escuela es el entorno más propicio para llevar a cabo su formación seguido del uso de plataformas virtuales con un 28.3% de las preferencias, en tercer lugar, el 18% de los encuestados optan por asistir a un Centro de Maestros; el 9.7% de los encuestados prefieren acudir a una institución de educación superior para su formación, mientras que sólo el 8.5% elige un espacio designado por la supervisión escolar para este fin.

Respecto del tiempo que los docentes consideran necesario invertir en su formación a lo largo del ciclo escolar, se observa una cantidad significativa de docentes 46.5% quienes sostienen que entre 20 y 40 horas es el tiempo adecuado para dedicar a su formación durante el ciclo escolar, en menor preferencia se observa el rango entre 141 y 200 horas.

El 60.1% considera que el tiempo adecuado para su formación es durante la jornada laboral, utilizando los espacios asignados dentro del calendario escolar. Por otro lado, el tiempo de receso escolar es el periodo en el que menos prefieren dedicarse a su formación.

Entre los principales desafíos que enfrentan las figuras educativas para su formación destacan:

- a. El tiempo dedicado a los traslados.
- b. La participación obligatoria en actividades formativas.
- c. La disponibilidad y calidad de la conectividad a internet.

La interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas proporciona una valiosa visión sobre el valor y la relevancia de las preferencias, intereses, necesidades, modalidades, tipos y tiempos dedicados a la formación continua de los docentes. Este análisis cubre desde la fase de planificación hasta la implementación, sirve como una herramienta orientadora para la





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

toma de decisiones, considerando los intereses, el enfoque y la perspectiva en materia de formación docente en la entidad.

Como resultado del análisis descrito y de profundizar en una lectura de la realidad de la formación continua, se concluye que las principales necesidades de formación para los docentes del Estado de México son:

1. La reflexión de la práctica docente y la construcción de una identidad profesional como estrategias para fortalecer su autonomía profesional.
2. La concreción didáctica de los planteamientos curriculares es fundamental para apropiarse del Plan de Estudios 2022.
3. El diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos y la vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso.
4. Integración de los Ejes articuladores en los proyectos.
5. La comprensión de los campos formativos "Saberes y pensamiento científico" y "Lenguajes".
6. Desarrollar habilidades clave como la lectura crítica, la contextualización y la capacidad de problematizar la realidad para colaborar en el diseño de un programa analítico.
7. Habilidad para diseñar secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria, partiendo de la problematización de la realidad.
8. Identificación de los Procesos de Desarrollo y Aprendizaje (PDA) que se abordan mediante metodologías y estrategias didácticas.
9. Las metodologías didácticas que se requieren fortalecer son en el Aprendizaje basado en proyectos de aula escolar y comunitario y el Aprendizaje basado en indagación (STEAM).
10. Aspectos fundamentales de la evaluación formativa.
11. Gestión escolar desde el enfoque de mejora continua.
12. Habilidades para facilitar la vinculación y colaboración entre la escuela y la comunidad.
13. Acompañamiento, seguimiento y gestión en la resolución de conflictos.
14. Liderazgo pedagógico con énfasis en el planteamiento de soluciones contextualizadas y el pensamiento crítico.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

15. Habilidades socioemocionales, el manejo de la tensión y el estrés a través del autocuidado.
16. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital para fomentar el aprendizaje.
17. Prevención de la violencia en la escuela (incluyendo el acoso, el maltrato y el abuso sexual).
18. Vinculación de contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos nacionales.
19. Enfoque inclusivo para el diseño de ajustes curriculares específicas con la finalidad de reducir las Barreras para el Aprendizaje y Participación.
20. Gestión integral de proyectos, incluyendo su diseño, la vinculación de contenidos nacionales y con los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje PDA, así como su seguimiento y evaluación.

El sistema educativo enfrenta la necesidad de adaptarse al avance de la tecnológica, el aprendizaje digital y el uso de sistemas informáticos, que forman parte del enfoque de formación para la vida, de acuerdo con la orientación integral del derecho a la educación.<sup>5</sup>

En el Estado de México, el creciente uso de recursos digitales y tecnologías de la información y comunicación han impulsado el desarrollo de una amplia variedad de herramientas informáticas, digitales, audiovisuales y multimedia. Estos recursos se han empleado como herramientas pedagógicas para impartir los contenidos de los planes de estudio y agilizar los procesos administrativos en todo el Sistema Educativo Estatal. Por lo tanto, es imperativo que los docentes fortalezcan estas habilidades digitales denominadas (TICCAD) para aplicarlas en el proceso de aprendizaje con los NNA.

---

<sup>5</sup> CPEUM, 2023, 6 de junio: arts. 3 y 6; Cámara de Diputados, 2019, 30 de septiembre: art. 18.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

## 2. Prioridades y población por atender

- a) Ampliar la cobertura de maestras y maestros que participan en acciones de formación e intervenciones formativas.
- b) Impulsar la formación continua con base en los principios que propone la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.
- c) Impulsar acciones de formación e intervenciones formativas que atiendan las necesidades y problemáticas de docentes, directivos y comunidades escolares en Educación Básica.
- d) Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades en donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad.
- e) Promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua en Educación Básica.
- f) Fortalecer los equipos académicos de formación continua de las entidades federativas, a través del acompañamiento y formación con base en sus necesidades.

**Además de estas prioridades nacionales, en la entidad se identifican y reconocen las siguientes:**

1. Atención de los docentes de educación primaria y preescolar general e indígena, multigrado y unitarias, ubicados en los municipios identificados en contextos vulnerables.
2. Brindar formación continua a los docentes de educación inicial, que recibirán atención por primera ocasión.
3. Atender a los docentes no especialistas en la enseñanza del idioma inglés, docentes de educación inicial y docentes que en la entidad se denominan "promotores".
4. Formación a los integrantes del Comité Académico de Formación Continua.
5. Fortalecimiento del aprendizaje de las TICCAD para todas las figuras educativas de educación básica.
6. Considerar la inclusión, diversidad y equidad de género en nuestras acciones e intervenciones.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## Ámbitos de formación

"Los ámbitos de formación fungen como dimensiones que orientan el diseño y desarrollo de la formación continua a nivel nacional y responden a los planteamientos de la NEM en articulación con los saberes y conocimientos de la práctica docente, en los que han de formarse maestras y maestros".<sup>6</sup>

Esta aproximación facilita la comprensión de los procesos y estructuras presentes en cada área de conocimiento agrupada en los distintos ámbitos, lo que promueve la construcción de saberes para impulsar prácticas educativas orientadas a la transformación del individuo y del entorno en el que se desenvuelve.

Las acciones de formación e intervenciones formativas que formen parte de la presente Estrategia Estatal estarán vinculadas a los siete ámbitos de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024. Estos ámbitos se conciben como puntos de conexión que permiten establecer diversas relaciones en la construcción de una propuesta formativa integral, es decir, no se limitan a la exposición de conceptos o teorías, sino que favorecen su interrelación, facilitando la integración de contenidos, problemas de la práctica y conocimientos con la realidad cotidiana, considerando las particularidades de la comunidad, contextos y desafíos inherentes a la práctica docente, mismos que a continuación se enlistan:

1. Lenguajes
2. Saberes y Pensamiento Científico
3. Ética, Naturaleza y Sociedades
4. De lo humano y lo comunitario
5. Pedagogía, didáctica, saberes y experiencias
6. Liderazgo educativo y acompañamiento
7. NEM: Enfoque filosófico y principios del currículo

---

<sup>6</sup> SEP ENFC 2024.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### Población por atender:

Con base en el diagnóstico de la formación continua en la entidad, se ha definido la población educativa a atender:

Tabla 18. Personal educativo que atender.

Recursos	Personal educativo que atender		
	Nivel	Función	Etapa formativa
Recurso PRODEP	Preescolar General e Indígena Primaria General e Indígena Secundaria Telesecundaria Secundaria Técnica	Docente Director Escolar Supervisor Escolar Personal con funciones de Asesoría	En servicio
Con equipos Técnicos Estatales	Educación Inicial Preescolar Primaria Secundaria (General e indígena)	Docente Director Escolar Supervisor Escolar Personal con funciones de Asesoría	En Servicio
Instituciones Formadoras en la entidad	Educación Inicial Preescolar Primaria Secundaria (General e indígena)	Docente, técnico docente, Director Escolar, Supervisor Escolar, Personal con funciones de Asesoría técnica y acompañamiento	En Servicio

### 3. Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar.

“Los Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (CGPFCDPD-2021), de acuerdo con el marco jurídico vigente (LGE, LGSCMM y LRRMCE), establecen la importancia de formular programas de formación continua y





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

desarrollo profesional docente, así como intervenciones formativas que los integran y con las que operan".<sup>7</sup>

El análisis de formación continua en la entidad descrito anteriormente permite determinar con información oportuna el establecimiento de los programas formativos, las acciones de formación y las intervenciones formativas a implementar.

Es importante destacar que esta estrategia tiene un carácter flexible, al ser un instrumento de planificación, permite realizar modificaciones en lo proyectado.

Los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, al que se circunscriben las intervenciones formativas de la Mejoredu que serán implementadas en la entidad son los siguientes.

### **3.1 Programas de Formación Continua diseñados por la Mejoredu**

Se implementarán 16 intervenciones formativas que pertenecen a los siguientes programas:

1. Programa de formación para la inserción de directores 2021-2026 Educación Básica.
2. Programa de formación de docentes en servicio 2022-2026 Educación Básica.
3. Programa de formación de directivos en servicio 2022-2026 Educación Básica.
4. Programa de formación de personal con funciones de acompañamiento pedagógico 2023-2028 Educación Básica.

### **3.2 Programas de Formación Continua de diseño estatal:**

Cabe mencionar que en la entidad se han diseñado dos Programas Formativos: docentes y directivos en servicio, mismos que serán turnados

---

<sup>7</sup> ENFC 2024. SEP.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

durante el año 2024 al Comité Estatal de Formación Continua para su valoración, estos programas se denominan de la siguiente manera:

1. Programa de Formación Continua para Docentes en servicio 2023-2028.
2. Programa de Formación Continua para Directivos en servicio 2023-2028.

Los dos programas de diseño estatal establecen un enfoque, objetivo y ruta anual que orientarán la formulación de intervenciones formativas estatales en el periodo 2023-2028, los cuales se encuentran en constructo. Estas intervenciones tienen como objetivo la mejora de la práctica de los docentes y directivos de educación básica en servicio. Es importante destacar que, al tratarse de un ejercicio de planificación, esta proyección podría estar sujeta a modificaciones.

### 3.3 Intervenciones formativas

“Las intervenciones formativas son un conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas y progresivas, congruentes con el objetivo y ruta de avance de un programa de formación continua, que materializan el enfoque situado y la visión de mejora continua de la práctica docente en el mediano plazo, considerando los contextos y condiciones en los que ésta se desarrolla en los distintos niveles, servicios, modalidades y tipos de organización de la Educación Básica”.<sup>8</sup>

El diálogo inicial en torno a la formación continua en la entidad, así como la lectura de la realidad y las necesidades de formación continua, permite contar con la información oportuna para establecer las acciones de formación y/o intervenciones formativas a implementar.

**Durante el segundo semestre de 2024 se implementarán 16 intervenciones formativas proporcionadas por la Mejoredu, dirigidas a docentes y directivos en etapas de inserción y servicio, así como para funciones de**

---

<sup>8</sup> Estrategia Nacional de Formación Continua 2024





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

asesoría y acompañamiento, estas intervenciones serán implementadas por las siguientes autoridades educativas estatales:

- a. Subdirección de Formación Continua a través de 26 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal.
- b. Departamento de Actualización de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través de 25 Centros de Maestros, del Subsistema Educativo Federalizado.
- c. Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

### **3.4 Acciones de Formación**

“La formación continua se concreta en acciones de formación que articulan de manera coherente propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, cuya intencionalidad es propiciar la reflexión y transformación de las prácticas educativas y contribuir a fortalecer las capacidades interdisciplinarias, pedagógicas y didácticas de las maestras y los maestros, reconociendo la diversidad de contextos, condiciones y realidad en las que llevan a cabo su labor y atendiendo las necesidades formativas y las prioridades nacionales”.<sup>9</sup>

#### **Acciones de formación de carácter estatal:**

Las acciones de formación con recurso propio comprenden el diseño e implementación con la participación de los equipos técnicos estatales, actores educativos organizados en vertientes de participación y las que surjan de la contratación y/o suscripción de convenios.

Durante el primer semestre de 2024, se implementaron 19 acciones de carácter estatal, seleccionadas de acuerdo con las necesidades y prioridades formativas de los docentes mexiquenses, estas acciones han sido evaluadas previamente por el Comité Estatal de Formación Continua.

---

<sup>9</sup> Estrategia Nacional de Formación Continua 2024.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Para el segundo semestre, se implementarán 36 acciones valoradas por el Comité.

**Estas acciones de formación de carácter estatal serán implementadas por las siguientes instancias de formación:**

- a. Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.
- b. Subdirección de Formación Continua a través de 26 Centros de Maestros, del Subsistema Educativo Estatal.
- c. Dirección de Educación Superior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través del Departamento de Actualización y los 25 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Federalizado, con la participación de:
- d. Dirección de Educación Elemental a través del Departamento de Computación Electrónica en la Educación Elemental (COEEE).
- e. Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE).
- f. Centro Regional del Estado de México (CREDOMEX).
- g. Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México (IFOPIM)

**Acciones de formación de carácter nacional:**

Durante el primer semestre de 2024, se implementaron **22 Acciones de formación de carácter nacional**, mismas que fueron implementadas por tres instancias de formación:

- a. Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.
- b. Subdirección de Formación Continua a través de 26 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal.
- c. Departamento de Actualización de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través de 25 Centros de Maestros, del Subsistema Educativo Federalizado.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Durante el segundo semestre se continuará con la implementación, es importante destacar que las Intervenciones Formativas precisan de procesos de asesoría a los conductores, así como, generar aspectos de monitoreo y acompañamiento que favorezcan la mejora en su implementación.

La oferta será considerada como elemento multifactorial de actualización y desarrollo profesional para los procesos de reconocimiento y promoción de la USICAMM, lo que garantiza su validez para los fines académicos y de desarrollo profesional pertinentes.

### **3.5 Acciones de formación e Intervenciones formativas con recurso PRODEP.**

“Las acciones de formación con recurso PRODEP, comprenden la implementación de las diseñadas por los equipos técnicos estatales o vertientes de participación y las diseñadas y/o implementadas por Instancias Formadoras (IF); Surgirán de la contratación con IF”.<sup>10</sup>

Para el caso de esta estrategia, las Acciones e Intervenciones Formativas serán impartidas por la Coordinación del Servicio Profesional Docente.

Derivado de la detección de necesidades de formación, se ha determinado la aplicación del recurso PRODEP para acciones de formación de carácter estatal, así como Intervenciones Formativas formuladas por la autoridad Federal como se señala en la tabla 19.

Respecto de las Intervenciones Formativas formuladas por la Autoridad Educativa Federal, Mejoredu, se determinó la implementación de dos Intervenciones Formativas con recurso PRODEP, como se señala en la tabla 19.

La proyección de las acciones de formación e Intervenciones Formativas que se implementarán se muestran en la siguiente tabla:

---

<sup>10</sup> ENFC 2024 SEP.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Tabla 19:** Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar en el 2024.

Nombre de la acción o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
<b>Formación con recurso PRODEP (indicar cuando corresponden al anexo 13 del PEF)</b>									
INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA PARA ABORDAR LA DIVERSIDAD CULTURAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y FOMENTAR LA COLABORACIÓN	CURSO	EN LÍNEA	1515	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN.	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL.	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024
DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE	CURSO	EN LÍNEA	1515	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN.	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024
GESTIÓN DEL APRENDIZAJE EN MODALIDADES HÍBRIDAS	CURSO	EN LÍNEA	1515	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN.	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

INTEGRACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROCESOS DE ENSEÑANZA <b>ANEXO 13</b>	CURSO	EN LÍNEA	2015	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN.	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	CURSO	EN LÍNEA	1515	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN.	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024
<b>Acciones de formación implementadas con recurso estatal</b>									
ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES - NIVEL BÁSICO	CURSO 40 HRS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES - NIVEL MEDIO	CURSO 40 HRS	A DISTANCIA	500	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA DOCENTES - NIVEL AVANZADO	CURSO 40 HRS	A DISTANCIA	300	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
APRENDIZAJE COOPERATIVO	TALLER 20 HRS	A DISTANCIA	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	TALLER 20 HRS	A DISTANCIA	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	TALLER 25 HRS	PRESENCIAL	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024
METACOGNICIÓN: LA IMPORTANCIA DE CÓMO ENSEÑAR Y APRENDER MEJOR (COORD./SUBFC)	TALLER 40 HRS	PRESENCIAL	1000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024
ABC OF PRACTICAL TEACHING	CURSO	A DISTANCIA	300	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024
EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR; CAMINO HACIA LA DECOLONIALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CURSO 40 HORAS	PRESENCIAL	200 (SUBFC) 1183 (SEIEM)	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL	TALLER 40 HORAS	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON APTITUDES SOBRESALIENTES	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS SUPERVISORES Y DIRECTIVOS ANTE LA INNOVACIÓN	CURSO 40 HRS	PRESENCIAL	200	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
LA LECTURA: UNA VENTANA AL MUNDO	CURSO 30 HORAS	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS EN EL AULA	CURSO 40 HORAS	MIXTA	200 (SUBFC) 1431 (SEIEM)	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
PENSAR LA ENSEÑANZA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE EN SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	TALLER 40 HORAS	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
UN ACERCAMIENTO A LA LITERACIDAD PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA Y LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS	TALLER 20 HORAS	MIXTA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON EL USO DE LAS TICCAD PARA EL DISEÑO DE RUBRICAS	CURSO 40 HRS	A DISTANCIA		DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

FORTALECIENDO LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON EL USO DE LAS TICCAD LISTAS DE COTEJO Y ESCALAS DE EVALUACIÓN	CURSO 50 HORAS	A DISTANCIA		DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
APRENDER RESOLVIENDO CON PENSAMIENTO GEOMÉTRICO	CURSO 40 HORAS	PRESENCIAL	883	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024 **
Acciones de formación implementadas con recurso estatal dictaminadas por el Comité Estatal de Formación Continua año 2024									
AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL JUEGO	TALLER 20 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA.	EN SERVICIO	PREESCOLAR - PRIMARIA	PREESCOLAR GENERAL, INDÍGENA; PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA; ORGANIZACIÓN MULTIGRADO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE.	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DECOLONIAL EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS	CURSO 40 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA)	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	ESCOLARIZADA, PREESCOLAR GENERAL, INDÍGENA; PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA; SECUNDARIA GENERAL, TÉCNICA, SECUNDARIA PARA TRABAJADORES Y TELESECUNDARIA; LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) Y LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER); ASÍ COMO LAS DE ORGANIZACIÓN MULTIGRADO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE), A DISTANCIA	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
ACTIVIDADES INTERACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS	CURSO 25 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, DIRECTIVO, SUPERVISOR, ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL, ORGANIZACIÓN MULTIGRADO, PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA.	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
DE LAS MATEMÁTICAS A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CURSO 40 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, DIRECTIVOS Y ASESORES METODOLÓGICOS O TÉCNICO-PEDAGÓGICOS	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

ESTRATEGIAS PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA	CURSO 40 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA	EN SERVICIO	PRIMARIA Y SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES	PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA; SECUNDARIA GENERAL, TÉCNICA, SECUNDARIA PARA TRABAJADORES Y TELESECUNDARIA; LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) Y LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER); ASÍ COMO LAS DE ORGANIZACIÓN MULTIGRADO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE.	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA: UN APOYO PARA MEJORAR LA PRÁCTICA EDUCATIVA	CURSO 40 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, DIRECTIVOS Y ASESORES METODOLÓGICOS O TÉCNICO-PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	EN SERVICIO	EDUCACIÓN BÁSICA. (PREESCOLAR, PRIMARIA O SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES).	PREESCOLAR, PRIMARIA O SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
OPTIMIZACIÓN SOCIOEMOCIONAL DOCENTE: INNOVANDO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL	CURSO 40 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, DIRECTIVOS Y ASESORES METODOLÓGICOS O TÉCNICO-PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	EN SERVICIO	EDUCACIÓN BÁSICA. (PREESCOLAR, PRIMARIA O SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES).	PREESCOLAR, PRIMARIA O SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

PROMOVIENDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	CURSO 40 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, DIRECTIVOS Y ASESORES METODOLÓGICOS O TÉCNICO-PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	EN SERVICIO	EDUCACIÓN BÁSICA. (PREESCOLAR, PRIMARIA O SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES).	PREESCOLAR, PRIMARIA O SECUNDARIA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
APRENDIZAJE EN LENGUAJES PARA PENSAR LA ENSEÑANZA	TALLER 40 HORAS	PRESENCIAL	200	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA)	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
EL SAAE: UN CAMINO HACÍA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE	TALLER 40 HORAS	PRESENCIAL	200	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA)	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024
PENSAR LA ENSEÑANZA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE EN: ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	TALLER 40	PRESENCIAL	200	DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.	PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, SECUNDARIA GENERAL, TÉCNICA Y TELESECUNDARIA	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO-DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA E INCLUSIVA EN ENTORNOS VIRTUALES Y PRESENCIALES</p>	<p>CURSO 45 HORAS</p>	<p>DISTANCIA</p>	<p>200</p>	<p>DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p>	<p>PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA; SECUNDARIA GENERAL, TÉCNICA, SECUNDARIA PARA TRABAJADORES Y TELESECUNDARIA; LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) Y LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER); ASÍ COMO LAS DE ORGANIZACIÓN MULTIGRADO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE.</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA</p>	<p>JULIO-DICIEMBRE 2024</p>
<p>PAZ ECOLÓGICA</p>	<p>CURSO 40 HORAS</p>	<p>DISTANCIA</p>	<p>200</p>	<p>DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN Y DE TUTORÍA</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</p>	<p>PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA; SECUNDARIA GENERAL, TÉCNICA, SECUNDARIA PARA TRABAJADORES Y TELESECUNDARIA; LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) Y LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER); ASÍ COMO LAS DE ORGANIZACIÓN MULTIGRADO Y DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE.</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA</p>	<p>JULIO-DICIEMBRE 2024</p>



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

EMPODÉRATE A TRAVÉS DE LAS EMOCIONES: ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	DIPLOMADO 160 HORAS	DISTANCIA	200	DOCENTES, TÉCNICO DOCENTE.	EN SERVICIO	PRIMARIA	PRIMARIA GENERAL, INDÍGENA, SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) Y UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER).	COMPLETA, MULTIGRADO, UNITARIA	JULIO- DICIEMBRE 2024
Intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR. SUPERVISORES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	TALLER 50 HORAS	MIXTA	200	SUPERVISIÓN	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
EL APRENDIZAJE EN PREESCOLAR: UN DESAFÍO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE. DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL.	TALLER 30 HORAS	MIXTA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR	GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR. DIRECTORES DE TODOS LOS NIVELES DEL SERVICIO GENERAL.	TALLER 60 HRS	MIXTA	200	DIRECCIÓN	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
IF EMERGENTE. INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA. DOCENTES DE SECUNDARIAS GENERALES Y TÉCNICAS. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN	TALLER 30 HORAS	MIXTA	300	DOCENTE	EN SERVICIO	SECUNDARIA	GENERAL Y TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
IF EMERGENTE. LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES. DOCENTES DE ESCUELAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA.	TALLER Y GAP 40 HORAS	MIXTA	200	DOCENTE	EN SERVICIO	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

<p>IF EMERGENTE. PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES. DIRECTORES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA.</p>	<p>GAP 26 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>200</p>	<p>DIRECCIÓN</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL Y TÉCNICA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024</p>
<p>IF EMERGENTE. RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR. SUPERVISORES Y ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.</p>	<p>GAP 26 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>200</p>	<p>SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MIGRANTE MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024</p>
<p>INSERCIÓN DOCENTE EN MULTIGRADO EN COLABORACIÓN: ANÁLISIS, DIÁLOGO Y ADAPTACIÓN. FASE I. CICLO ESCOLAR 2022-2023. DOCENTES DE MULTIGRADO (DISPOSITIVO FORMATIVO: GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA; DURACIÓN: 40 HRS; MODALIDAD: MIXTA)</p>	<p>GAP 40 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>50</p>	<p>DOCENTE</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024</p>



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

<p>LA INSERCIÓN COMO PROCESO FORMATIVO PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DIRECTIVA. DEL TRÁNSITO DE DOCENTE A DIRECTOR ESCOLAR. FASE I. CICLO ESCOLAR 2021-2022. DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA.</p>	<p>ENCUENTRO 80 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>30</p>	<p>DIRECCIÓN</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL E INDÍGENA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024</p>
<p>LA PRÁCTICA DE LOS SUPERVISORES: PROCESOS PEDAGÓGICOS EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 20 HRS; MODALIDAD: MIXTA)</p>	<p>TALLER 20 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>100</p>	<p>SUPERVISIÓN</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL Y TÉCNICA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024</p>
<p>NUEVAS MIRADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO. ASESORES TÉCNICO- PEDAGÓGICOS. (DISPOSITIVO FORMATIVO: GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA; DURACIÓN: 20 HRS; MODALIDAD: MIXTA)</p>	<p>GAP 20 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>100</p>	<p>ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024</p>



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA	TALLER 40 HORAS	MIXTA	100	DOCENTE	EN SERVICIO	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
PRÁCTICAS DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO: LA VINCULACIÓN CON LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	TALLER 20 HORAS	MIXTA	100	DIRECCIÓN	EN SERVICIO	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MIGRANTE, MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
PRÁCTICAS DOCENTES QUE FORTALECEN LOS PUENTES ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS. DOCENTES DE PRIMARIA GENERAL (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 30 HRS; MODALIDAD: MIXTA	TALLER 30 HORAS	MIXTA	100	DOCENTE Y TÉCNICO DOCENTE	EN SERVICIO	PRIMARIA	MODALIDADES: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

<p>PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LOS CAM. (DISPOSITIVO FORMATIVO: ENCUENTRO; DURACIÓN: 50 HRS; MODALIDAD: MIXTA</p>	<p>ENCUENTRO 50 HORAS</p>	<p>MIXTA</p>	<p>50</p>	<p>DOCENTE</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA</p>	<p>TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024</p>
<p><b>Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente. (PRODEP)</b></p>									
<p>PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA</p>	<p>INTERVENCIÓN TALLER</p>	<p>MIXTA</p>	<p>713</p>	<p>DOCENTE, DIRECTIVA, DE SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA</p>	<p>EN SERVICIO</p>	<p>EDUCACIÓN BÁSICA, PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA</p>	<p>MULTIGRADO, PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA, GENERAL E INDÍGENA</p>	<p>COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA</p>	<p>SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024</p>



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

EL APRENDIZAJE EN PREESCOLAR. UN DESAFÍO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE	INTERVENCIÓN TALLER	MIXTA	712	DOCENTE, DIRECTIVA, DE SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	EDUCACIÓN PREESCOLAR	PREESCOLAR GENERAL	COMPLETA y MULTIGRADO	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024
Acciones de formación de carácter nacional.									
ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN (TIPO DE FORMACIÓN)	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS A TRAVÉS DEL JUEGO	TALLER	A DISTANCIA	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL-INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024
CONVIERTE A TUS ALUMNOS EN BOOKTUBER	TALLER	A DISTANCIA	300	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024 JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

DOCENTE TECNOLÓGICO: ALFABETIZACIÓN DIGITAL	CURSO 30 HORAS	A DISTANCIA	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
DOCENTE TECNOLÓGICO: GESTIÓN PARA DIRECTORAS Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (GDDIE)	CURSO 30 HORAS	A DISTANCIA	300	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
DOCENTE TECNOLÓGICO: HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HSE)	CURSO 30 HORAS	A DISTANCIA	600	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN CINE	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN RADIO	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
DOCENTES DIGITALES: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS CON OPCIONES DE APLICACIÓN EN WEB	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
DOCENTES DIGITALES: VIDEOS INTERACTIVOS	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA: ESPACIOS REFLEXIVOS PARA LA PRÁCTICA DOCENTE	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	1000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	CURSO 20 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	CURSO 20 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
NOMBRAR-NOS Y HABITAR-NOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
PLAN DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA: HORIZONTE EDUCATIVO, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	CURSO 20 HORAS	A DISTANCIA	800		EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

PREESCOLAR Y LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS (TIPO DE FORMACIÓN: CURSO; DURACIÓN)	CURSO 20 HORAS	A DISTANCIA	400	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR	MODALIDADES: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO-DICIEMBRE 2024
PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO-DICIEMBRE 2024
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN CENTROS ESCOLARES	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO-DICIEMBRE 2024
RECONSTRUIAMOS COMUNIDAD	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	800	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO-DICIEMBRE 2024



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

TALLER. EVOLUCIÓN Y JUEGO: ESTRATEGIAS LÚDICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	TALLER 20 HORAS	A DISTANCIA	400	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL-INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO; MODALIDAD: GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	1000	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEAM	CURSO 40 HORAS	A DISTANCIA	500	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EN SERVICIO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024
TALLER DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL CAMPO FORMATIVO LENGUAJES	TALLER 40 HORAS	MIXTA		DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE	EN SERVICIO	PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-; MODALIDADES: GENERAL	COMPLETA, MULTIGRADO Y UNITARIA	MARZO - JUNIO 2024  JULIO- DICIEMBRE 2024



#### 4 Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

El Comité Estatal de Formación Continua correspondiente al ciclo escolar 2023-2024 se constituyó en fecha 26 de junio del 2023 de conformidad con lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023 y la normatividad aplicable vigente en la materia y está conformado por:

- Presidenta.
- Secretaria Técnica.
- 28 Vocales de los subsistemas estatal y federalizado con perfil académico y experiencia profesional, especialistas en el área de formación.

Este órgano de deliberación tiene como objetivo valorar, según sea el caso, el diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas y el diseño de las acciones de formación formuladas por las autoridades educativas de la entidad y las propuestas por los actores educativos organizados en vertientes de participación, para la implementación en las entidades federativas.

La Estrategia Estatal está vinculada a los resultados de la valoración del Comité respecto de las acciones formativas estatales, Programas e Intervenciones presentadas por las diferentes vertientes de participación. Las valoradas como pertinentes no necesariamente se implementarán en la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, se seleccionarán para implementación aquellas que se consideren necesarias según la detección de necesidades o el análisis de la lectura de la realidad con respecto de la formación continua en la entidad.

En este contexto, el Comité Estatal de Formación Continua ha llevado a cabo 10 sesiones ordinarias y tres de carácter extraordinario; en la primera sesión se generó el Plan Anual de Trabajo, la calendarización de las sesiones y actividades durante las cuales se realizó la valoración procedente de 36 acciones de formación en dos periodos de conformidad con lo siguiente:

En septiembre del 2023 el Comité Estatal de Formación Continua, emitió la Convocatoria Pública para proponer acciones de formación de carácter



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

estatal, con el objetivo de contribuir a garantizar el derecho de las maestras y los maestros de educación básica con derecho a un Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización a través de acciones de formación que favorezcan su desarrollo humano y mejora profesional en las diferentes funciones que realizan en beneficio del máximo logro del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, se recibieron las propuestas en dos periodos; los derechos de propiedad intelectual de autores de las acciones de formación valoradas favorablemente por el comité Estatal de Formación Continua, al participar, cedieron la titularidad de los derechos patrimoniales de autor y/o de propiedad industrial que en su caso se originen o deriven con motivo de la ejecución de la Convocatoria a la Secretaría de Educación.

**Acciones de Formación Primer Periodo:**

1. En el primer periodo se recibieron seis acciones de formación, para ello se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Formación Continua, el 26 de septiembre de 2023; de las cuales se dictaminaron **cuatro Procedentes** y **dos No Procedentes**.

Es importante mencionar, que de conformidad con las **Disposiciones Generales** para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México, se emiten recomendaciones de mejora que considere pertinentes sobre el diseño, firmadas por los integrantes del CEFC dictaminadas **No Procedentes**, comunicando los resultados a las vertientes de participación.

**Acciones de formación dictaminadas procedentes:**

1. Curso, Fortaleciendo las actividades educativas con las TICCAD: lista de cotejo y escalas de evaluación.
2. Curso, Fortaleciendo las actividades educativas con el uso de las TICCAD para el diseño de rúbricas.
3. Curso, Formación docente para la atención de estudiantes con aptitudes sobresalientes.
4. Curso, Epistemologías del sur; camino a la decolonialidad de la educación.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

### Acciones de Formación Segundo Periodo:

Las acciones de formación correspondientes al segundo periodo fueron dictaminadas en la Séptima Sesión Ordinaria, el 31 de octubre del 2023; en este periodo ingresaron 31 acciones de formación, se dictaminaron **22 Procedentes** y **9 No Procedentes**.

Los oficios de notificación, así como las recomendaciones de mejora realizadas por los integrantes del CEFC, de las acciones dictaminadas como no procedentes, fueron enviadas a las vertientes correspondientes.

### Acciones de formación dictaminadas procedentes:

1. Curso, Los lenguajes artísticos en el aula.
2. Curso, ABC of practical teaching.
3. Taller, La lectura: una ventana al mundo.
4. Curso, Co-diseñando con matemáticas en la comunidad escolar.
5. Curso, Aprender resolviendo con pensamiento geométrico.
6. Curso, Educación socioemocional postpandemia.
7. Taller, Estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales para una formación integral.
8. Taller, Aprendizaje cooperativo.
9. Curso, Alfabetización digital para docentes nivel básico.
10. Curso, Alfabetización digital para docentes nivel medio.
11. Curso, Alfabetización digital para docentes nivel avanzado.
12. Taller, Dificultades de aprendizaje.
13. Taller, Un acercamiento a la literacidad para mejorar la comprensión lectora y la producción de textos.
14. Taller, La función directiva en educación básica en la NEM.
15. Curso, Retos y oportunidades en la gestión escolar bajo estándares internacionales.
16. Curso, La gestión académica de los supervisores y directivos ante la innovación.
17. Taller, Metacognición: la importancia de cómo enseñar y aprender mejor.
18. Taller, Pensar la enseñanza para mejorar el aprendizaje en: saberes y pensamiento científico.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Acciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez dictaminadas procedentes:

19. Curso, Aprendizaje basado en proyectos comunitarios para el desarrollo del campo formativo de lenguajes en el marco de la NEM.
20. Curso, Lectura y escritura como estrategias para impulsar la reflexión y el pensamiento crítico.
21. Curso, Fortalecimiento del liderazgo educativo en educación básica.
22. Curso, Proyectos con perspectiva transversal y crítica. Interrogando nuestra práctica docente.

Las acciones de formación dictaminadas procedentes, son registradas ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCD) para su implementación, de conformidad con la solicitud de la Autoridades Educativas Estatales y por lo tanto, incorporadas al Catálogo Nacional de Formación Continua, para considerarse en los procesos de promoción y reconocimiento que coordina la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Publicación de la segunda Convocatoria para recibir acciones de formación; derivado de esta, se recibieron 42 propuestas de las cuales 14 se dictaminaron procedentes mismas que serán registradas para los procesos de reconocimiento y promoción de la USICAMM para posterior implementación.

**Acciones de Formación primer periodo 2024.**

1. Actividades interactivas para la enseñanza de las matemáticas.
2. Ambientes favorables para el aprendizaje a través del juego.
3. Aprendizaje en lenguajes para pensar la enseñanza.
4. Convivencia escolar pacífica e inclusiva en entornos virtuales y presenciales.
5. De las matemáticas a la inteligencia artificial.
6. El SAEE: un camino hacia la mejora de la práctica docente.
7. Empodérate a través de las emociones: estrategia para fomentar la educación socioemocional.
8. Estrategias para la comprensión lectora.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

9. La programación neurolingüística: un apoyo para mejorar la práctica educativa.
10. Optimización socioemocional docente: innovando en inteligencia emocional.
11. Paz ecológica.
12. Pedagogía y didáctica decolonial en la formación de ciudadanos.
13. Pensar la enseñanza para mejorar el aprendizaje en: ética, naturaleza y sociedades.
14. Promoviendo el pensamiento crítico en la Nueva Escuela Mexicana.

## **5. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias**

### **A) Difusión**

Los mecanismos de difusión que se utilizan en la entidad federativa para dar a conocer las propuestas formativas a las maestras y los maestros son diversos; se privilegia la convocatoria abierta, a través de estructura oficial mediante oficios, portales institucionales, avisos en reuniones institucionales, Centros de Maestros, difusión en los procesos propios de la CESP, correo electrónico y redes sociales.

Respecto de los tiempos aproximados para realizar la difusión se establece un periodo de 15 a 30 días naturales.

Respecto de la implementación, los responsables se enlistan de conformidad con lo siguiente:

- Equipos técnicos pertenecientes a la autoridad educativa responsable de la formación continua en la entidad y vertientes de participación.
- Principales Instancias Formadoras en la entidad
  - Subdirección de Formación Continua del Subsistema Estatal
  - Departamento de Actualización de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México
  - Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

## **B) Inscripción o registro**

Los mecanismos de registro e inscripción varían de acuerdo con las instancias de formación que participan en esta Estrategia Estatal.

- a) La Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, realizará la inscripción a través de su plataforma.
- b) La Subdirección de Formación Continua posee una plataforma denominada: SIFC en donde los docentes del Subsistema Educativo Estatal realizan su registro.
- c) El Departamento de Actualización de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México realiza el registro a través de la plataforma denominada SIREEC, en cada uno de sus 25 Centros de Maestros.

El seguimiento, apoyo académico y técnico, así como la acreditación, se realizará a través de tutores virtuales de los equipos técnicos estatales y de las instancias de formación, a través de mesas de ayuda técnica, retroalimentación presencial o virtual estableciendo comunicación presencial y a través de comunicados por correo electrónico.

## **C) Emisión de Constancias.**

Las constancias emitidas son firmadas por la Autoridad Educativa de Formación Continua en la entidad, en colaboración con la instancia responsable de la implementación, como lo señala el oficio No. 228A00000/0143/2024, signado por el Secretario de Educación mediante el cual designa a la maestra Lucila Pérez Torrijos (Anexo 1).

## **6. Contraloría social y transparencia del PRODEP Tipo Básico**

La Contraloría Social es un mecanismo de participación ciudadana que de acuerdo al apartado 7.2 de las Reglas de Operación del PRODEP, Tipo básico establece la participación de la población objetivo del Programa en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones del programa, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

La Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCD) acordó con la Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México un Programa de Trabajo en donde se establecen las actividades de promoción, operación y seguimiento de Contraloría Social.

Así la autoridad educativa de la entidad representada por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional docente instalará dos Comités de Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo Básico.

Los medios para difundir la información de los avances en el desarrollo de la formación continua en la entidad y sus resultados se llevarán a cabo a través de publicaciones oficiales y reuniones con autoridades educativas, para contribuir a la cultura de transparencia y acceso a la información pública.

## **7. Evaluación interna y procesos de mejora.**

Los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna de la formación continua implementada en el año inmediato anterior sugieren considerar los siguientes aspectos.

### **A) Perfil del conductor o formador:**

- A fin a los contenidos y temáticas de la acción o intervención formativa bajo su responsabilidad.
- Dominio de la temática a trabajar, que haya cursado y acreditado la Intervención Formativa o AF bajo su responsabilidad.
- Establecer un mecanismo de comunicación y seguimiento que permita a los participantes recibir acompañamiento y retroalimentación de forma precisa.

### **B) Seguimiento, acompañamiento y monitoreo**

Con el objetivo de obtener mejores resultados en la implementación de las acciones de formación e intervenciones formativas, se considera necesario fortalecer el seguimiento, acompañamiento y monitoreo.

El acompañamiento pedagógico permite continuar los procesos reflexivos durante la implementación de la intervención formativa, en los distintos ámbitos de responsabilidad y participación en las aulas, escuelas, zonas o sectores escolares a partir de acciones como asesoría técnico-pedagógica,





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

asesoría técnica, tutoría o equivalentes realizados en las zonas escolares. Derivado de lo anterior, se identifican como aspectos susceptibles de mejora los siguientes:

- Desarrollar un proceso de seguimiento y acompañamiento permanente y pertinente, acorde a las necesidades de los docentes participantes.
- Conformar un equipo colegiado estatal de seguimiento, acompañamiento y asesoría.
- Gestionar mejoras en los procesos de acciones de formación a distancia con atención de aspectos técnicos y académicos pertinentes.
- Brindar atención a dudas e inconformidades presentadas por los docentes participantes.
- Construir instrumentos para seguimiento y monitoreo de las acciones de formación e intervenciones formativas.

Con relación al monitoreo, este proceso continuo que consiste en sistematizar la experiencia formativa para conocer cómo se concretaron las acciones de formación implementadas, permite identificar fortalezas, dificultades y problemáticas presentadas durante su implementación y las acciones realizadas para atenderlas.

**C) Mejorar el proceso de acreditación de la oferta formativa:**

- Atender los problemas, dudas o dificultades para la expedición de constancias.
- Remitir las constancias a través de diferentes medios destinados para esta acción, asegurando que el docente reciba su documento en tiempo y forma.

**D) Participación:**

- Con la intención de contar con una mayor participación en la oferta formativa 2024, la difusión se realizará por convocatoria abierta, a través de la estructura oficial mediante oficios, páginas oficiales,





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

avisos en reuniones institucionales, Centros de Maestros, difusión en los procesos propios de la CESP, correo electrónico y redes sociales.

### E) Formación Docente situada:

- A fin de contribuir a la formación docente situada se requiere que la oferta formativa se ajuste a los temas de actualidad e intereses de los docentes, que sea incluyente para contar con mayor participación.
- Desarrollar oferta formativa que considere los contextos, necesidades y problemáticas de la práctica docente de las distintas figuras en educación básica.

### F) Implementación de Intervenciones formativas

- Durante el año 2023, el Subsistema Educativo Estatal y el Subsistema Educativo Federalizado implementaron diversas intervenciones, mismas que realizan un énfasis particular en promover el desarrollo profesional aprovechando los conocimientos y experiencia de las y los maestros, fomentando la actualización de conocimientos, habilidades y competencias pedagógicas de manera efectiva. Como resultado, se observó una mayor motivación y compromiso entre los participantes lo que contribuyó a fortalecer la mejora continua en su práctica docente y/o directiva.
- Para los docentes en formación se tuvo la Intervención Formativa "Del tránsito de docente en formación a docente en servicio, la inserción como proceso formativo para la mejora de la práctica docente. Fase 1. Docentes de educación básica" que brindó un acercamiento a los elementos básicos que todo aquel que desea incorporarse al servicio debe conocer.
- Una vez realizada la revisión y análisis de los resultados obtenidos con base en los datos proporcionados por las diferentes instancias de formación de la entidad, respecto de la implementación de las Intervenciones Formativas de la Mejoredu, se aprecian que las de mayor participación fueron:





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

### **Por parte del Subsistema Educativo Estatal**

1. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple.
2. Práctica docente en la escuela multigrado para atención a la diversidad.
3. Intervención formativa emergente. Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y relaciones. Docentes de escuelas de preescolar, primaria y telesecundaria.
4. El aprendizaje en preescolar. Un desafío para la práctica docente.

### **Por parte del Subsistema Educativo Federalizado:**

1. Intervención formativa emergente. Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y relaciones. Docentes de escuelas de preescolar, primaria y telesecundaria.
2. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple.
3. Práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad.
4. Prácticas docentes que fortalecen los puentes entre la escuela y las familias. Docentes de primaria general.

### **Atención a figuras docentes y/o directivas con más años de servicio.**

Derivado de los resultados de la evaluación se infieren los elementos necesarios a considerar para la oferta de formación continua estatal, atendiendo los intereses e inquietudes de las figuras educativas y el tiempo destinado a la acción y/o Intervención Formativa que fortalecerán su labor y el conocimiento de nuevas tendencias educativas. Las acciones de formación en modalidad a distancia serán implementadas durante el 2024, para atender a los docentes que prefieren participar en esta modalidad.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## Atención a grupos vulnerables.

Desde el análisis de la situación de la formación continua en la entidad, se identifica la necesidad de atender a docentes que laboran en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad social (educación inicial, educación indígena, multigrado, educación especial y promotores de educación artística, salud, física y valores).

Durante este ejercicio, se evaluaron los procesos de planeación, implementación y seguimiento desarrollados por las instancias de formación en la entidad, las cuales atienden a los docentes de educación básica; derivado de estos procesos se orienta la toma de decisiones que responde las diferentes necesidades:

- De formación en el ámbito pedagógico – didáctico, referente para el diseño de la oferta formativa 2024 y uno de los aspectos a considerar en el perfil del facilitador.
- Las acciones de formación con mayor eficiencia terminal (relacionadas con la temática de planeación didáctica).
- Fortalecer la comunicación asertiva entre facilitador y los docentes participantes.
- Las acciones de formación que se ofertan en la entidad tienen reconocimiento y validez para los procesos de promoción por parte de la USICAMM al formar parte del catálogo nacional.
- Establecer estrategias de formación y vinculación entre las vertientes de participación y las autoridades educativas estatales.
- Fortalecer la modalidad a distancia.
- Consolidar la creación de un cuerpo colegiado para la evaluación, diseño, seguimiento e impacto de la oferta formativa estatal.

## 8. Evaluación Diagnóstica Formativa para alumnos de Educación Básica

Para hacer referencia al logro de aprendizajes de NNA que pertenecen a la educación básica, se retoma la Evaluación Diagnóstica Formativa para alumnos de Educación Básica, de los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023, resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría de Educación



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Pública (SEP) a través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) en colaboración con las autoridades educativas estatales.

El informe referido presenta resultados que permiten identificar los saberes y habilidades poco consolidados y que, por tanto, requieren estrategias de fortalecimiento en las áreas de lectura, matemáticas y formación cívica y ética. Para los fines de la EEFC 2024, se enfatizará en las dos primeras áreas. Lo que se presenta en este apartado, es una forma de aproximarse a los resultados obtenidos por NNA y detonar análisis contextualizados de cómo aprenden y los saberes que han logrado, lo cual permite definir acciones de formación que les brinden a las y los docentes elementos para mejorar el trabajo en el aula y seguir promoviendo el desarrollo y formación integral.

Esta información permite analizar en qué temas, contenidos o procesos se requiere de una intervención para su fortalecimiento, así como tener algunos referentes para entender las razones detrás de los resultados obtenidos; brinda información de la fase tres, específicamente segundo grado de educación primaria, de la fase cuatro, cinco y seis que culmina con la educación secundaria.

En el contexto de la NEM y la propuesta curricular 2022, se hará alusión a contenidos de lectura que se enmarcan en el campo formativo de Lenguajes, y matemáticas incluido como saber disciplinar en el campo formativo de Saberes y pensamiento científico.

Respecto a lectura, se realizaron valoraciones sobre los siguientes aspectos:

- Integrar información y realizar inferencias
- Analizar la estructura de los textos
- Localizar y extraer información y
- Fluidez lectora (sólo en 2º de primaria)

Aunque se aprecia un dominio de la lectura como habilidad básica, es necesario que NNA mejoren sus habilidades para seleccionar información puntual a partir de textos de mediana complejidad; para recuperar datos específicos de textos y gráficos, e información de textos argumentativos como artículos de opinión, o bien para ubicar un apartado específico dentro



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

de formatos o solicitudes que tienen distintas secciones, específicamente en la fase seis.

Las unidades para Integrar información y realizar inferencias y Analizar la estructura de los textos, tienen una tendencia a la baja similar a lo largo de los ocho grados escolares evaluados, lo cual puede vincularse al hecho de que son procesos de mayor complejidad, relacionados con una lectura más analítica que es necesario favorecer.

Se advierte la necesidad de desarrollar estrategias para integrar las ideas principales de textos informativos y conversacionales de mediana complejidad, mediante la construcción de oraciones temáticas, síntesis o paráfrasis de la información.

En Matemáticas se evaluaron los siguientes aspectos:

- Sentido numérico y pensamiento algebraico
- Forma, espacio y medida y
- Manejo de la información.

La información indica que en educación primaria es necesario fortalecer los conocimientos sobre las propiedades de ángulos, perímetro y área de figuras geométricas usando retículas o fórmulas, establecer la equivalencia de unidades de medida de área, promover la resolución de problemas usando instrumentos de medición como el reloj de manecillas (analógico) y la regla graduada, el calendario y de conversión de medidas de longitud, tiempo, peso y capacidad.

Los estudiantes de secundaria requieren mejorar aspectos sobre las propiedades de ángulos, triángulos, paralelogramos y polígonos, congruencia de triángulos, coordenadas en el plano cartesiano, propiedades y cálculo de áreas de cuadriláteros, polígonos, círculos, sectores circulares, volumen de prismas y cilindros, así como conversiones de medidas de volumen, capacidad y peso en el Sistema Internacional e inglés, expresiones algebraicas lineales del perímetro de un polígono y cuadráticas del área de un cuadrilátero.

En este nivel educativo, también es importante que las y los estudiantes fortalezcan aprendizajes vinculados con la resolución de problemas sobre: razones, proporcionalidad directa e inversa, porcentajes, tablas de frecuencia absoluta y relativa, gráficas de barras y circulares, variación lineal





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica, medidas de tendencia central y dispersión, y de probabilidad frecuencial y teórica.

En el nivel de primaria los aprendizajes que requieren fortalecerse son las sucesiones geométricas y compuestas, problemas de sumas y restas de números naturales con transformación o que impliquen varias operaciones, problemas de multiplicación considerando la suma iterada, el algoritmo convencional, proporcionalidad y producto de medidas, problemas de división y análisis del residuo, descomposición de números naturales y decimales en expresiones aditivas, multiplicativas o mixtas, lectura, escritura, orden, comparación, sumas y restas de números decimales y fraccionarios y problemas de reparto. Por su parte, en el nivel de secundaria se requiere consolidar aspectos sobre problemas de reparto, la raíz cuadrada, lectura, escritura y representación de fracciones en modelos continuos y discretos, conversión de fracciones decimales y no decimales a notación decimal, jerarquía de operaciones, leyes de los signos del producto y la división, sumas con números decimales y fraccionarios, multiplicación y división de números.

Existen aprendizajes que requieren atención prioritaria, como los relacionados con la lectura e interpretación de información de portadores diversos, y en matemáticas como la resolución de problemas sobre moda y media aritmética, con la proporcionalidad directa y los porcentajes.

Con esta Estrategia Estatal de Formación Continua, se identificaron desafíos, necesidades prioritarias y se reestructuró el enfoque de las acciones institucionales llevadas a cabo para ampliar la cobertura en beneficio de las y los docentes mexiquenses. Continuamos trabajando para alcanzar la excelencia educativa desde el plan y programas de estudio vigentes, con una perspectiva humanista que brinde al docente el apoyo necesario para lograr la mejora de los aprendizajes de niñas, niños y jóvenes mexiquenses desde el trabajo colaborativo, institucional, articulado, que brinde una educación de calidad.

**La formación continua...continúa.**





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## Anexo 1

 **EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio No. 228A00000/0143/2024  
Toluca de Lerdo, México, a 3 de mayo de 2024

**RODRIGO CASTILLO AGUILAR**  
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN  
CONTINUA A DOCENTES Y DIRECTIVOS  
PRESENTE

En el marco de la publicación de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024 y como parte de los procesos de coordinación que requiere la operación de la formación continua a nivel nacional; le informo los datos de la persona servidora pública que he tenido a bien designar como Autoridad Educativa Responsable de Formación Continua en nuestra Entidad es:

Nombre	Mtra. Lucila Pérez Torrijos
Cargo que ocupa	Encargada del Despacho de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente
Dirección institucional	Lerdo Poniente No. 916, Col. Electricistas Locales, Toluca, Estado de México, C.P. 50040
Teléfono de oficina	722 226 43 08
Teléfono celular	722 514 71 76
Correo electrónico oficial	<a href="mailto:cespdedomex@edugem.gob.mx">cespdedomex@edugem.gob.mx</a>
Correo electrónico alterno	<a href="mailto:sp.cespd@edugem.gob.mx">sp.cespd@edugem.gob.mx</a>

Cualquier cambio o actualización que se requiera, se informará por esta vía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviare un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPEJEL**  
SECRETARIO

C.C.P. Roberto Pulido Ochoa, Titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa.  
Lucila Pérez Torrijos, Encargada del Despacho de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.  
María del Consuelo Luna Ramírez, Directora de Seguimiento de Programas de Formación de la DGFCDD.  
Claudia Urbina Valdez, Encargada del Despacho de la Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente.  
Control de Gestión de la DGFCDD.  
MAHE/LPT/CLV/vrh\*

Lerdo Poniente núm. 300, segundo piso, puerta 328, Palacio del Poder Ejecutivo, col. Centro, C. P. 50000, Toluca, Estado de México. Tels: 722 167 84 00 y 722 167 84 01. correo electrónico: [seduc@edomex.gob.mx](mailto:seduc@edomex.gob.mx)





## Glosario

**Acción de formación.** Se refiere a las diversas opciones de formación e intervenciones formativas a partir de las cuales se articulan de forma coherente propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, cuya finalidad es propiciar la reflexión y transformación de las prácticas educativas y contribuir a fortalecer las capacidades disciplinares, pedagógicas y didácticas de las maestras y los maestros, así como atender las necesidades formativas y las prioridades nacionales.

**Áreas responsables de la formación continua en las entidades federativas.** Son las instancias de las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, que se encargan de la formación continua. Autoridad Educativa Estatal (AEE).

**Autoridad educativa de los Estados y de la Ciudad de México.** Al ejecutivo de cada una de las entidades federativas, así como a las instancias que, en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa. Para efectos del presente documento, quedará incluida la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

**Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.** Los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua son los espacios de deliberación establecidos para apoyar en la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México, así como de las intervenciones formativas que los integran, y del diseño las acciones de formación estatales formuladas por los actores educativos organizados en vertientes de participación, que decidan implementar en sus entidades federativas.

**Comité Nacional de Formación Continua.** El Comité Nacional de Formación Continua es el espacio de deliberación para apoyar la valoración, según sea el caso del diseño, la operación y los resultados de los programas, las intervenciones formativas y del diseño de, mediante la coordinación de los procesos que llevan a cabo los Comités Estatales y de la Ciudad de México. Asimismo, es responsable de valorar el diseño de las acciones de formación de carácter nacional, que estarán disponibles para su implementación por parte de las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México.

**Desarrollo profesional docente.** Proceso de aprendizaje de la profesión y construcción de la identidad docente, que ocurre principalmente en el tiempo y el espacio de las interacciones que se producen en el aula y la escuela, y que está determinado por diversos factores, entre los que se destacan: las características de la escolaridad y formación inicial; la





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

formación continua; los procesos de acompañamiento pedagógico; la experiencia profesional y los espacios de trabajo colaborativo, tales como las redes, colegios, academias e institutos; las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje, el currículo y materiales educativos, el contexto, la cultura escolar, o la infraestructura y equipamiento para la formación; la carrera docente, el tipo de contratación, salario y prestaciones; así como las condiciones de trabajo relacionadas con la salud y la seguridad.

**Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.** Tienen por objeto definir las bases para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua, para apoyar en la valoración del diseño, la operación y resultados de los programas de formación continua y desarrollo profesional, intervenciones formativas y del diseño acciones de formación en la educación básica.

**Enfoque intercultural crítico.** Se orienta fundamentalmente por una serie de principios filosóficos para modificar las desigualdades socio-territoriales entre culturas distintas, impulsando, a su vez, la diversidad de sistemas de conocimiento, metodologías, formas de aprendizaje, de organización comunitaria, y demás prácticas de los pueblos, comunidades y barrios, en los procesos educativos, generando, con ello, formas pertinentes, críticas situadas y decolonizadoras de abordar y atender la diversidad en diferentes dimensiones de las relaciones sociales, las cuales particularmente en la sociedad mexicana, se han visto afectadas por las condiciones históricas que determinaron la desigualdad estructural, polarizando intereses y dividiendo tajantemente a los diferentes sectores que la integran.

**Equidad.** Criterio de la educación que favorece el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, a partir de combatir las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, el respaldo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecer a todas y todos, una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos.

**Estrategia Estatal de Formación Continua, EEFC.** Es el documento de planeación elaborado por las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México que integra los aspectos centrales de la organización, implementación y valoración de la formación continua de la entidad federativa. Su elaboración es anual y responde a la conveniencia de planificar las acciones de formación y las intervenciones formativas según la organización de la formación según su origen.

**Estrategia Nacional de Formación Continua 2023, ENFC.** Documento emitido por la DGFCDD, adscrita a la UPEEE, en el que se establecen, en el





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

marco de la NEM, las directrices para la regulación de la operación de la formación continua a las maestras y los maestros de Educación Básica en servicio, a través de determinadas acciones, procesos y mecanismos de coordinación y seguimiento tanto con las Autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, como con las instancias concurrentes de la formación continua. Se emite a fin de hacer posible el acceso del magisterio a Estrategia Nacional de Formación Continua 2023, un sistema integral de formación, capacitación y actualización, para cumplir con los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. En esta también se incluye la descripción de los procedimientos derivados de las Reglas de Operación del PRODEP, Tipo básico, que aseguren la adecuada implementación y transparencia de Programa.

**Excelencia.** Criterio de la educación que se orienta al mejoramiento constante e integral que promueve el máximo logro de aprendizaje de NNA, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

**Formación continua.** Proceso institucional, intencionado, sistemático y permanente que "contribuye al desarrollo profesional docente, aunque no lo agota, ya que el fortalecimiento de saberes, prácticas y autonomía profesional de maestras y maestros depende también de factores institucionales y sociales que lo posibilitan o impiden" (CGPFCDPD-2021, DOF 27-05-2022). Involucra figuras y procedimientos orientados a impulsar el desarrollo humano y profesional de las maestras y los maestros en sus distintas funciones (docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y de Tutoría), a través de acciones de formación e intervenciones formativas pertinentes y relevantes en las que se dinamicen y movilicen colectivamente los saberes, experiencias y conocimientos. Esta perspectiva tiene el objetivo de promover relaciones pedagógicas que impulsen la reflexión y acción colegiada sobre sus prácticas educativas, la colaboración al interior de las aulas, en la escuela y con la comunidad, la autonomía profesional, el liderazgo en la gestión escolar, la generación de ambientes escolares y áulicos propicios para el aprendizaje y la corresponsabilidad del colectivo docente, las familias y otras figuras educativas y sociales del entorno en el proceso de enseñanza.

**Instituciones Formadoras, IF.** Para el caso de las acciones de formación, en el marco del ejercicio del recurso PRODEP, las IF se definen como las instituciones públicas o privadas especializadas en la formación pedagógica o disciplinar de profesionales de la educación como son las Escuelas Normales, Universidades Pedagógicas, Centros de Actualización del Magisterio, Centros de Investigación, Asociaciones de Profesionales y Organismos Nacionales o Internacionales dedicados a la formación profesional, inicial y continua del personal educativo, así como Instituciones





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

de Educación Superior nacionales o extranjeras que participan en el diseño y/o la impartición de acciones de formación. Por otro lado, en lo relativo a las intervenciones formativas que se circunscriben a los Programas, emitidos por la Comisión, se concibe a las IF como "Instituciones formadoras de docentes y de educación superior públicas o que cuentan con un acta constitutiva o en su caso, con los registros de validez oficial que emite la Secretaría, y reúnan los requisitos administrativos y técnicos adicionales que establezca la autoridad educativa responsable del programa; tengan reconocimiento en el campo de la formación de docentes de Estrategia Nacional de Formación Continua 2023 84 educación básica y media superior, y su planta académica directamente participante en la intervención formativa demuestre un nivel de estudios profesionales y experiencia en materia de formación docente en educación básica, media superior o superior" (CGPFCDPD-2021, DOF 27-05-2022).

**Intervenciones formativas.** Conjunto de acciones intencionadas, sistemáticas, progresivas y congruentes con el objetivo de un programa de formación, que generan una constante interacción, análisis y articulación entre la práctica y la teoría para contribuir a la movilización, resignificación y fortalecimiento de los saberes y conocimientos y al ejercicio del diálogo, la reflexión y el trabajo colaborativo de los colectivos docentes de un tipo, nivel, modalidad, opción o servicio educativo.

**Maestras y maestros.** Personal de Educación Básica con funciones docentes, técnico docente, de dirección, de supervisión, de asesoría técnica-pedagógica y de Tutoría. Personal con funciones de asesoría técnica pedagógica. Docente especializado en pedagogía que, en la educación básica, su labor fundamental es proporcionar apoyo técnico, asesoría y acompañamiento, así como herramientas metodológicas a otros docentes para la mejora continua de la educación.

**Personal con funciones de dirección.** Aquel que realiza la planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas para el funcionamiento de las escuelas de conformidad con el marco jurídico y administrativo aplicable. Este personal comprende a coordinadores de actividades, subdirectores y directores en la educación básica; subdirector académico, subdirector administrativo, jefe de departamento académico y jefe de departamento administrativo o equivalentes en la educación media superior, y para ambos tipos educativos a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes conforme a la estructura ocupacional autorizada.

**Personal con funciones de supervisión.** A la autoridad que, en el ámbito de las escuelas bajo su responsabilidad, vigila el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la excelencia de la educación; favorece la





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

comunicación entre escuelas, madres y padres de familia o tutores y comunidades, y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. Este personal comprende, en la educación básica, a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza en los casos que corresponda, o cualquier otro cargo análogo, y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Personal docente.** Al profesional de la educación básica y media superior que asume ante el Estado y la sociedad la corresponsabilidad del aprendizaje de los educandos en la escuela, considerando sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje y, en consecuencia, contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje como promotor, coordinador, guía, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo.

**Personal educativo.** Para el tipo básico hace referencia de manera conjunta al personal docente, personal técnico docente, personal con funciones de dirección, personal con funciones de supervisión y Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.

**Personal técnico docente.** Aquel con formación especializada que cumple un perfil, cuya función en la educación básica y media superior lo hace responsable de enseñar, facilitar, asesorar, investigar o coadyuvar directamente con los alumnos en el proceso educativo en talleres prácticos y laboratorios, ya sea de áreas técnicas, artísticas o de deporte especializado.

**Plataforma Operativa.** Es la herramienta en la que se concentra la información de cada maestra y maestro en el momento de la inscripción en la acción de formación y/o intervención formativa de su interés, incorporando aspectos clave de su proceso formativo, y con la cual se integra un historial de formación.

**Portal Nacional de la DGFCDD.** Es la página de internet en la que se publican las acciones de formación de carácter nacional propuesta por la DGFCDD para el personal educativo respecto a las necesidades de formación continua (<https://dgfcdd.sep.gob.mx>).

**Práctica docente.** Conjunto de saberes, habilidades, actuaciones y disposiciones socialmente condicionadas, intersubjetivas y dependientes de la cultura escolar, el contexto institucional y el desarrollo profesional, con el que los docentes intervienen en situaciones de enseñanza, la gestión de la escuela, la participación comunitaria y sus propios procesos formativos; dentro de un contexto específico. La práctica otorga identidad, significado a las acciones que realizan los docentes, libertad de tomar decisiones





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

pertinentes y se compone de aspectos sociales, éticos y morales, simbólicos e instrumentales.

**Redes de docentes.** Son los espacios profesionales conformados por docentes intencionalmente organizados que, a partir de la indagación y reflexión colectiva, comparten propósitos, motivaciones e intereses en común para fortalecer y mejorar el aprendizaje docente, desarrollar su capacidad de agencia, fortalecer la tarea docente y generar nuevos saberes y conocimientos.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de marzo de 2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/627005/CPEUM\\_11\\_03\\_2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/627005/CPEUM_11_03_2021.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Diario Oficial de la Federación. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación. Diario Oficial de la Federación. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3\\_MMCE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf)

Comisión Estatal de Población. 2024  
[https://coespo.edomex.gob.mx/cuantos\\_somos](https://coespo.edomex.gob.mx/cuantos_somos)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (27 de mayo de 2022). Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior. Diario Oficial de la Federación. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios\\_27\\_0522.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios_27_0522.pdf)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022). Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua. Anexo. Criterios Generales de los programas de formación





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios\\_27\\_0522.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728784/criterios_27_0522.pdf)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). Evaluación Diagnóstica Formativa para alumnos de Educación Básica. Informe ejecutivo.

Estrategia Nacional de Formación Continua 2024.  
<https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/XfjwTUaPYX-ENFC%202024.pdf>

Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México Cifras del ciclo escolar 2021-2022.  
<https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/informe-de-resultados/indicadores-nacionales-de-la-mejora-continua-de-la-educacion-en-mexico-2023>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGCEM. <http://igcem.edomex.gob.mx/2022>

Ley de Educación del Estado de México. DECRETO NÚMERO 239. H. "LXI" Legislatura del Estado de México. 29 de febrero del 2024.  
[https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/escuelas/incorporacion-superior/Ley de Educacion del Estado de México 29 feb 2024.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/escuelas/incorporacion-superior/Ley%20de%20Educacion%20del%20Estado%20de%20M%C3%A9xico%2029%20feb%202024.pdf)

Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029.  
<http://copladem.edomex.gob.mx/plan-desarrollo-edomex-2023-2029>

Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.  
[http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan\\_de\\_Estudios\\_para\\_la\\_Educacion\\_Preescolar\\_Primeria\\_y\\_Secundaria.pdf?1715820105151](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primeria_y_Secundaria.pdf?1715820105151)





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

Secretaría de Educación Pública. (2023a). Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. <https://dgfcdd.sep.gob.mx/site/index>

Secretaría de Educación Pública. (2021). Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior. (CGDFCDPD-2021) criterios\_270522.pdf (www.gob.mx)

Secretaría de Educación Pública. (2023b). Criterios Transversales de Equidad y Excelencia Educativa. Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa. <https://equidadyexcelenciaeducativa.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024. Diario Oficial de la Federación. <https://formacioncontinua.sep.gob.mx/PRODEP>

Secretaría de Educación Pública. (06 de julio de 2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Diario Oficial de la Federación. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf)

Secretaría de Educación Pública y Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros USICAMM. (2022). Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. [http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2023-2024/compilacion/EB/Marco\\_EB.pdf](http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2023-2024/compilacion/EB/Marco_EB.pdf)





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**EDUCACIÓN**

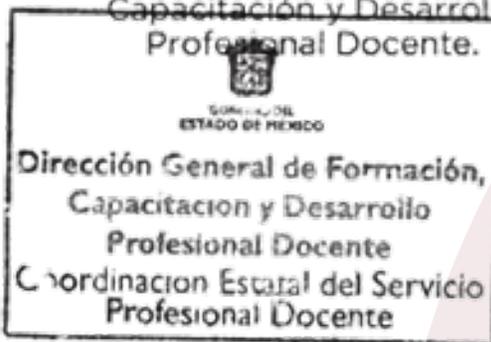
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**Responsables de la Formación Continua en la entidad**

**Coordinación Estatal del  
Servicio Profesional  
Docente**

**Mtra. Claudia Urbina  
Valdez**

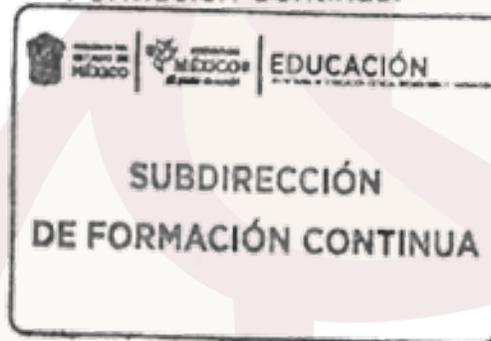
Encargada del Despacho  
de la Dirección General  
de Formación,  
Capacitación y Desarrollo  
Profesional Docente.



**Subsecretaría de  
Educación Básica**

**Dr. Jesús Vargas  
Miranda**

En Suplencia de la  
Subdirección de  
Formación Continua.



**Servicios Educativos  
Integrados al Estado de  
México**

**Dr. Dionicio Velasquez  
Reyes**

Encargado del Despacho  
del Departamento de  
Actualización.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

